
BITÁCORA DEL SOCIO

Lunes 20 de Julio



JULIO 2026

INDICE

NOTICIAS ASOFAR.....	2
EFEMÉRIDES.....	14
31 de julio de 1876 Arturo Prat prestó juramento como abogado	
SALUD.....	26
Choque cardiógeno.	
CARTAS AL DIRECTOR	30
Cartas no publicadas en medios de prensa	36
MEMORIA HISTÓRICA	40
CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO.....	41
HUMOR GRÁFICO	43
PRESENTACIÓN LIBRO	44
Discurso de presentación del libro “Prevaricato” segunda edición.	
CARTA ESPECIAL.....	45
Carta a Juana de Arco.	
COLUMNA DE OPINIÓN.....	46
COLUMNA DE OPINIÓN.....	47
ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	48
La Doctrina “Donroe” en Cusco 2026	
REPORTAJE HISTÓRICO	57
Recuperación del CL “O’Higgins” en los canales patagónicos. 12 de agosto de 1974.	
UNA MIRADA AL PASADO	72
Guerra de Corea: por qué el Norte y el Sur siguen técnicamente en conflicto	
HISTORIA MARINERA	77
Colisión fisetérica.	
NOTICIA ARMADA	79
POSTALES DEL PASADO	81
CITA CON LA HISTORIA	85
VIDEOS	85

NOTICIAS ASOFAR



PALABRAS DEL PRESIDENTE A LOS SOCIOS

Estimados camaradas y socios de la Asociación de Oficiales de la Armada en Retiro (ASOFAR):

Al iniciar este mensaje, quiero hacer llegar un afectuoso saludo a cada uno de los casi mil socios que integran nuestra querida Asociación. Su participación y compromiso diario son el motor que mantiene viva la esencia y el espíritu de nuestro gremio.

Lamentablemente, el escenario actual nos desafía de diversas maneras. La compleja situación climática que ha afectado al país nos mantiene en alerta y nos llama a la solidaridad. En este contexto, quiero expresar nuestras más sinceras y profundas condolencias por aquellos camaradas y familiares fallecidos en el último tiempo. Acompañamos de todo corazón a sus familias en este momento de dolor, elevando una oración por su eterno descanso.

Frente a las inquietudes que nos afectan como personal en retiro, los invito de forma muy especial a participar en nuestro próximo Seminario de Salud, organizado por ASOFAR para el próximo 30 de julio. En esta instancia, las autoridades navales correspondientes expondrán de manera transparente sobre el estado real de nuestro sistema de salud naval, abordando temas críticos como las prestaciones, el financiamiento y la gestión de las listas de espera. Asimismo, se entregará información relevante sobre el Bienestar para los marinos retirados y los convenios que se encuentran actualmente vigentes. Su asistencia es vital para informarse de primera fuente sobre estos asuntos tan sensibles.

Para seguir cumpliendo con éxito nuestra misión y tener mayor fuerza representativa, necesitamos el apoyo de todos ustedes. Los insto activamente a colaborar en la captación de nuevos integrantes; crecer en número de socios es fundamental para fortalecer la corporación y ampliar los beneficios para todos.

Por otra parte, el próximo 24 de julio celebraremos un nuevo aniversario de nuestro programa radial "Revelando". Quiero enviar un afectuoso saludo a todo su equipo por su excelente labor radial, difundiendo de manera impecable los valores de nuestra Armada y de nuestra Asociación. Aprovecho de recordarles que este espacio es de todos: los socios pueden realizar aportes

directos para contribuir con los temas a tratar y continuidad del programa, como también utilizar esta valiosa vitrina para difundir sus propios emprendimientos y proyectos.

Sigamos trabajando unidos, con la misma vocación de servicio que nos formó en las cubiertas de la Armada.

Les saluda con especial aprecio,

Enrique Lafuente Saavedra

Presidente

Asociación de Oficiales de la Armada en Retiro (ASOFAR)



AUDIENCIA CON EL SR. COMANDANTE EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL

El lunes 7 de Julio, el presidente de ASOFAR, CN Enrique Lafuente Saavedra, acompañado del vicepresidente, CN Gabriel Ramos Vilches y del Director de Finanzas, CN Fernando Palma Trujillo, participaron en la audiencia con el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Contraalmirante Sr. Raúl Silva Haack en dependencias del Edificio de la Armada de Chile.

El presidente de ASOFAR hizo entrega del libro “Recuerdos de un Almirante Aventurero, de nuestro socio, CA Sr. Fernando Gaete Winklemann”, al Almirante Silva, quien fuera gran amigo de su padre y entre todos se generó una grata conversación, abordando temas de interés para la relación de ASOFAR con la Armada y con la PRIZONA en particular.



REUNIÓN DE DIRECTORIO DE JULIO

El jueves 9 de julio, se efectuó la reunión de Directorio correspondiente al mes de julio, en dependencias del Club Naval de Valparaíso. Dentro de los puntos más relevantes tratados y acordados se informa:

- Desvinculación de socios. Después de innumerables gestiones para lograr el contacto y regulación de la situación de algunos socios, el Directorio tomó la decisión unánime de desvincular a todos aquellos que no se encuentran al día con sus obligaciones sociales desde hace años.
- Renuncia de director. Se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia formal presentada por nuestro director Capitán de Fragata don Marcos Gallardo Pastore, que responde a razones personales y profesionales que no le permiten asignar el tiempo que esta tarea requiere. El directorio agradece la gestión del Comandante Gallardo y aprovecha de desearle pleno éxito en sus actividades. Se procederá en próxima reunión de directorio a verificar el procedimiento de designación de su reemplazo.
- Campaña Primera Capa. El 1 de julio, el Directorio decidió sumarse a la campaña **"Primera capa para abrigar a nuestros viejos Camaradas"** organizada por diferentes agrupaciones y ONG's. Para este efecto se realizó un llamado a los socios para que efectuaran un aporte voluntario. El resultado de esta campaña fue muy exitosa, a pesar de haber sido de corta duración, tan sólo de 10 días. En ese periodo de tiempo se lograron reunir \$ 4.561.820.

Considerando que la recaudación de las otras organizaciones participantes también fue exitosa, se reunieron los recursos necesarios para adquirir los aproximadamente 400 conjuntos de primera capa de abrigo que se había propuesto, los que ya han sido entregados casi en su totalidad. En el caso de ASOFAR, con los recursos reunidos se aportó a la compra de 41 conjuntos por un monto de \$ 653.030, quedando un remanente de \$ 3.908.790, de lo recaudado.

Estamos a la espera de conocer que otras necesidades urgentes existen para aportar en conjunto con las otras organizaciones participantes en esta hermosa tarea. Por lo pronto, sabemos que ya se están produciendo los primeros movimientos de Camaradas de Colina I a los nuevos módulos construidos en Punta Peuco, los que carecerían de equipamiento adecuado para que nuestros Camaradas, la mayor parte ancianos y enfermos, puedan estar lo suficientemente cómodos.

En el futuro informaremos a nuestros socios en qué serán invertidos los recursos restantes, los que en todo caso se destinarán exclusivamente a cubrir las necesidades de nuestros Camaradas prisioneros.

Queremos destacar y agradecer de corazón la colaboración de nuestros socios y personas afines, quienes permitieron que esta campaña se cumpliera plenamente y así entregar a nuestros Camaradas privados de libertad una señal de apoyo efectivo y presencia espiritual.

VISITA DE ASOFAR A LA PLANTA DE ASMAR VALPARAÍSO

El miércoles 15 de julio, con motivo de haberse cumplido recientemente un nuevo aniversario de la especialidad de Ingeniería Naval, ASOFAR programó una visita profesional a la Planta de ASMAR Valparaíso.

La visita se inició con una exposición que el Administrador de la Planta, Capitán de Navío Sr. Sebastián Illanés Guerra, ofreció a los socios y en la que les dio a conocer la realidad actual de la planta, los avances tecnológicos que se han incorporado, los principales hitos logrados y los planes para el desarrollo futuro de este importante centro de apoyo logístico para la Armada y también para la industria naviera nacional.

A continuación, se realizó un recorrido por las principales instalaciones de la planta, destacando el Centro de Manufactura Avanzada, instalación inaugurada el año 2025 y que es parte fundamental del Plan Nacional Continuo de Construcción Naval (PNCCN) 2025-2040, que está desarrollando la Armada en conjunto con ASMAR, la academia y más de 40 astilleros y maestranzas privadas.

La visita finalizó con un almuerzo que la Planta Industrial de Valparaíso ofreció a los socios, el que se efectuó en los comedores de este centro y que se desarrolló en un muy grato ambiente de camaradería.



AUDIENCIA CON SR. COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

El lunes 20 de Julio, el Presidente de ASOFAR, CN Enrique Lafuente Saavedra, junto al Vicepresidente CN Gabriel Ramos Vilches, al Director de Finanzas CN Fernando Palma Trujillo y al Director Daniel de la Hoz Cerda, fueron recibidos por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Sr. Fernando Cabrera Salazar, en su oficina del Edificio Armada de Chile.

Fue una grata reunión, que se extendió por una hora, donde el Presidente de ASOFAR le hizo entrega de un presente al Sr. C.J.A., consistente en un cuadro con Torpederas de la Armada de Chile, considerando que el Almirante fue Comandante de una de ellas.

Durante la audiencia, el Presidente de ASOFAR dio a conocer al Almirante los objetivos de la Asociación, su prescindencia política y los objetivos para el presente año, tendientes a beneficiar a todos los Marineros en Retiro, en aspectos relacionados con Salud Naval, Pensiones, Bienestar y convenios. También le expuso sobre la preocupación de ASOFAR respecto a los Camaradas privados de libertad, todos adultos mayores, dándole a conocer el éxito de la reciente campaña “Primera Capa” que va a favorecer a todos los Camaradas prisioneros, incluidos los ex servidores de la Armada que se encuentran entre ellos.

También le dio a conocer sobre las próximas actividades de ASOFAR, entre las que se encuentran el “Seminario de Salud Naval” que se efectuará el próximo 30 de julio, que será presidido por el DIRECPERS; y, la Ceremonia de entrega del Pabellón Nacional (Estandarte) por parte de la Armada a ASOFAR, el 21 de agosto en la Escuela Naval.

Se conversó distendidamente sobre diversos temas actuales relacionados con la Armada, donde el Almirante dio a conocer aspectos relacionados con el Presupuesto de la Armada y el Plan de Construcción Continua, entre otros.

Fue una excelente reunión, apreciándose una muy buena recepción por parte del Almirante a la Directiva de ASOFAR, quedando ambas partes dispuestas a trabajar juntos en aquellos temas de interés mutuo.





INFORMACIONES IMPORTANTES PARA LOS SOCIOS

Actividades previstas para el mes de julio y agosto

- 4 de julio, 1300 hrs. Aniversario Programa Radial “Revelando”, que cumple once años al aire. Reunión y almuerzo Directorio con conductores/panelistas.
- 30 de julio, 09.30 hrs. Seminario Salud Naval para socios y retirados Región Valparaíso. Lugar: Auditorio Hospital Naval de Viña del Mar.
- 11 de Agosto. Homenaje a la Escuela Naval. Consistirá en una conferencia y almuerzo, en el Club Naval de Valparaíso. Asistirá el Director de la Escuela Naval “Arturo Prat”, acompañado de oficiales y cadetes. Ya les enviaremos la información de detalle.
- 21 de agosto. Ceremonia de entrega del Estandarte a ASOFAR por parte de la Armada de Chile. Esta importante y relevante actividad se realizará en la Escuela Naval “Arturo Prat”, a la cual nuestros socios están desde ya invitados. Se informará oportunamente los detalles.

Convenios comerciales

Se recuerda a nuestros distinguidos socios que mantenemos convenios vigentes de distintos servicios, los que están detallados en nuestra página de internet (www.asofar.cl), en la barra de navegación en la parte superior de la página, bajo el subtítulo “Informaciones”, se despliega CONVENIOS, para que hagan uso de los beneficios que ofrecen.

Entre los convenios, se destaca el existente con “Frigosorno”. En el sitio web encontrarán los detalles de este convenio, pero se ofrece a los socios un 10% de descuento, a través de sus tiendas CORRALOSORNO y CAMPOSORNO. Para hacer uso del convenio se debe presentar la credencial de socio de ASOFAR y una tarjeta digital con el ID del convenio que fue entregado mediante correo electrónico.



Programa de radio Revelando

El programa “Revelando”, está en su mes aniversario. Sí, cumplimos este 24 de julio once años de vida radial. Nos iniciamos el 2015 en Radio Énfasis de Villa Alemana, en el 95.5 FM y el primer programa se llamó “REUNIDOS”. En marzo del 2016 el programa se mudó a Radio Valparaíso en su frecuencia de 102.5 FM y 121 en AM, buscando mayor cobertura en la Región de Valparaíso y sintonía en una emisora de mayores capacidades y audiencia. En agosto del mismo año se rebautiza el programa con el nombre de “REVELANDO”, con V corta y B larga, y llegamos

a Radio Portales de Valparaíso. Así nuestro espacio radial sale al aire de lunes a viernes de 18.00 a 19.00 horas en las frecuencias de 840 en AM y 89.5 en FM, como también por el sitio web www.portalesfm.cl.

Desde nuestro Bitácora del Socio hacemos llegar un afectuoso saludo a todos los integrantes locutores/panelitas de este programa y un especial recuerdo y agradecimiento a quienes fueron sus fundadores y locutores años anteriores.

La radio es un medio que permite a ASOFAR difundir su existencia y contribuir en aspectos relevantes para nuestros socios. Por otra parte, nuestros socios tienen la posibilidad, a través de los micrófonos de REVELANDO, de dar a conocer temáticas de interés general, pensando en nuestros socios, en proyectar a ASOFAR, como también en difundir sus propios emprendimientos.



Contacto con los socios

Como es de conocimiento de los socios, nuestra Asociación tiene diversos medios de comunicación para mantener el contacto con ustedes e informarlos adecuadamente de nuestro quehacer. Entre estos medios están: el grupo de WhatsApp ASOFAR INFORMA; el correo electrónico asofar@gmail.com y secretaria@asofar.cl; este Bitácora del Socio y la Revista Eslabón; y por supuesto, nuestra página web www.asofar.cl. Por último, están los teléfonos celulares de la secretaria +56 9 4280 25 22 y +56 9 4099 9815.

Para el directorio es relevante saber si efectivamente nos estamos comunicando, por lo que agradeceremos mucho sus comentarios y aportes. Por ejemplo, en el Grupo WhatsApp ASOFAR INFORMA no se pueden enviar textos, pero si una señal como pulgar arriba o un aplauso 👍👏, que para nosotros será un excelente “recibido conforme”. Algunos socios ya lo hacen y se lo agradecemos.

Escríbannos al correo electrónico y llámennos por teléfono para hacernos presentes sus inquietudes, sugerencias, etc. Pero también lean la Bitácora del Socio, la Revista Eslabón y visiten regularmente nuestro sitio web, para que se mantengan informados de los que hacemos, de las actividades que programamos para ustedes y de muchos otros temas de interés.

SIMPOSIO DE SALUD NAVAL, “ESTADO ACTUAL, PROYECCIONES Y SISTEMA DE BIENESTAR”

Les hacemos llegar la especial invitación a participar, el próximo jueves 30 de julio de 2026 a las 09.30 hrs., del Simposio de Salud Naval, “Estado actual, Proyecciones y Sistema de Bienestar”, en donde se abordarán temáticas que estimamos del más alto interés, como lo son: La Salud y El Bienestar. Esta actividad se desarrollará en el auditorio “Cirujano Videla” del Hospital Naval “Almirante Nef”.

Esta iniciativa obedece a la necesidad de informarles respecto al estado en que se encuentra el Sistema de Salud Naval, conocer los nuevos proyectos y desafíos que la Armada tiene contemplado asumir, además del funcionamiento y convenios del Sistema de Bienestar de la Armada.

El Simposio será presidido por el Señor Director General del Personal de la Armada, Vicealmirante don Mauricio Arenas Menares y los expositores serán:

Sr. Director de Sanidad de la Armada

Sr. Director del Hospital Naval "Almirante Nef"

Sr. Administrador Financiero de Salud

Sr. Director de Bienestar Social de la Armada

Dada la relevancia de la temática, la invitación es extensiva a todos los Oficiales en Retiro, aunque no sean socios de nuestra Asociación y a sus cónyuges, como también a los Presidentes de Organizaciones de Gente de Mar con una delegación de hasta cinco socios.

Reiteramos la invitación a los Socios de ASOFAR y sus cónyuges, a participar de este Simposio, debiendo informar su participación hasta el 27 de julio, a través de los siguientes medios de comunicación: mail: asofar@gmail.com o fonos 942802522 – 940999815.

Tenida: Semi formal (chaqueta sin corbata).



ASOFAR

INVITA A

SIMPOSIO DE SALUD NAVAL: ESTADO ACTUAL Y PROYECCIONES

*Una valiosa instancia para informarse, resolver inquietudes
y conocer las proyecciones del Sistema de Salud Naval.*

**FECHA:**
Jueves 30 de julio
de 2026

**HORARIO:**
09:30 a
12:30 horas.

**LUGAR:**
Auditorio "Cirujano Videla"
del Hospital Naval
"Almirante Nef"
de Viña del Mar

PRESIDE:

**VA Mauricio Arenas**
Director General del
Personal de la Armada

**CA SN
Christian Werner**
Director de Sanidad
de la Armada

**CO Fernando Reyes**
Director de Bienestar
Social de la ARMADA

**CN AB
Rodrigo López**
Jefe del AFISAN

**CN Luis Enrique
Clavel**
Director del Hospital
Naval de Viña del Mar



Se invita a Oficiales en retiro de la ARMADA y sus
conyugues, sean o no socios de ASOFAR a participar

**¡LOS ESPERAMOS!**

Inscripciones a: asofar@gmail.com / +56 9 4280 2522

12



Únete a la Campaña



de ASOFAR

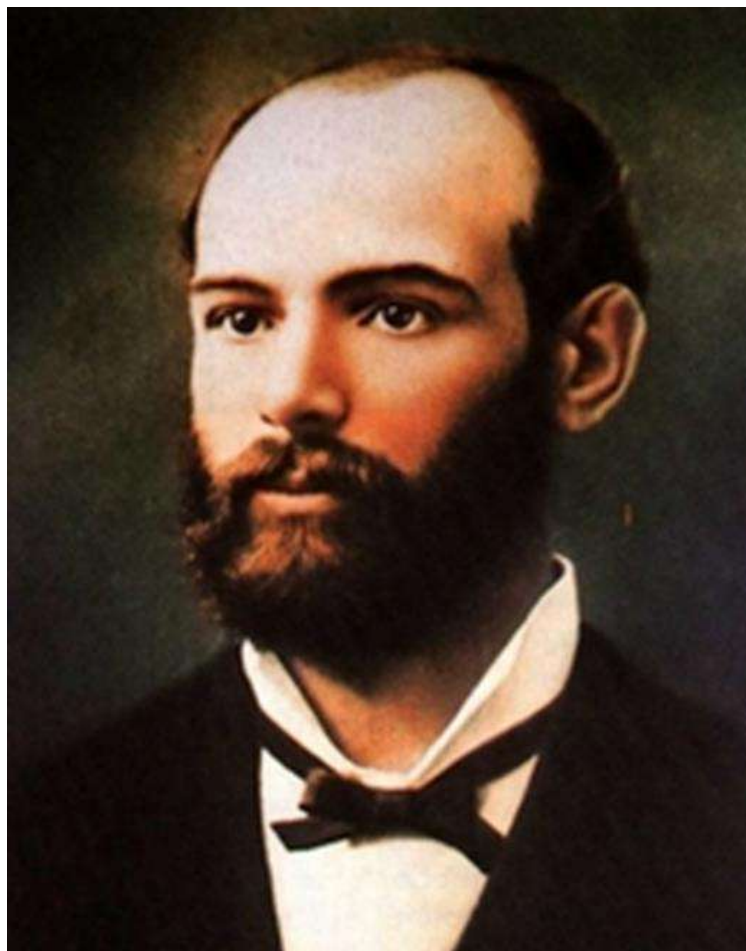
La sobrevivencia de una institución en el largo plazo depende mucho de la renovación de su dotación, que en nuestro caso es atraer nuevos socios. **UNO más UNO** te invita a presentarnos un nuevo Socio y nosotros te regalaremos nuestra nueva corbata

Contáctanos al +56942802522 - +56940999815, o escríbenos a asofar@gmail.com

¡Mis oficiales sabrán cumplir con su deber!

EFEMÉRIDES

EL 31 DE JULIO DE 1876 ARTURO PRAT PRESTÓ JURAMENTO COMO ABOGADO ANTE EL MÁXIMO TRIBUNAL DE LA REPÚBLICA



Arturo Prat, el humanista

Juan Luis Stegmaier Rodríguez

Publicado en Revista de Marina N° 2/1985, el 1 de abril de 1985

La figura epónima del héroe máximo de la Armada de Chile, el capitán Arturo Prat Chacón (1848-1879), envuelve una rica personalidad, dotada de una magnífica capacidad para penetrar en los más diversos campos del saber humano.

Comprender esta personalidad en toda su amplitud implica también entender el extraordinario alcance de su sacrificio heroico en aras de la patria, que no fue sólo un acto dictado por el deber, sino que una acción consciente y profundamente reflexiva de una mentalidad que abarcaba toda la problemática planteada por el acontecer bélico que debía enfrentar en esas horas cruciales del combate naval de Iquique, aquel 21 de mayo de 1879.

El héroe, en la historia ha sido definido muchas veces como el individuo a quien podemos atribuir con justicia una influencia preponderante en la determinación de un resultado o suceso, cuyas consecuencias habrían sido profundamente distintas si él no hubiese actuado como lo hizo. Se trata de un hombre cuyas acciones son consecuencia de una destacada capacidad de inteligencia, voluntad y carácter, más bien que de los accidentes de las circunstancias. La grandeza es algo que debe incluir talento extraordinario de alguna especie, y no simplemente la compleja suerte de haber nacido y hallarse presente en el lugar exacto y en el momento apropiado (El héroe en la historia, de Sidney Hook).

La fecunda personalidad de Arturo Prat reúne con creces todas aquellas características o cualidades del héroe, y estudiar sus distintas facetas implica profundizar el conocimiento de este hombre modelo.

Desde pronto, nos sorprende que en los cortos treinta y un años que alcanzó a vivir ya detentaba el grado de capitán de fragata de la Armada de Chile y el título de abogado, sin olvidar que por algunos años había sido profesor de la Escuela Naval y subdirector del establecimiento. Incluso había sido profesor de una escuela particular para adultos. Sus múltiples tareas de marino, profesor y letrado, no le habían impedido formar un hogar ejemplar con esposa e hijos, y todavía servir de apoyo moral y económico de su madre viuda y hermanos menores.

El tiempo libre lo dedicaba preferentemente al incremento de sus conocimientos, y manifestaba una viva inquietud por comprender los acontecimientos que ocurrían. Nada escapaba a su atención y cuidado, como lo demuestra su correspondencia. Dotado de un carácter noble y justiciero, procuraba siempre actuar de acuerdo a sus principios. Los problemas políticos y religiosos, tan discutidos en su época, no parecían inquietarlo demasiado; prefería adentrarse en la ciencia, en la literatura y en las artes, estimando especialmente la música.

Prat como intelectual

Encina y otros historiadores se han hecho eco de la objeción atribuida al almirante Williams, cuando en 1879 no seleccionó a Prat para el mando de un buque de guerra, al comenzar el conflicto bélico con Perú y Bolivia, argumentando que "no le gustaban los marinos literatos". Aquello se interpretó como una alusión a sus estudios jurídicos, que lo habían conducido a los ojos de muchos a la entonces detestada antinomia del "marino letrado". El marino, como hombre de armas, siempre fue considerado eminentemente como hombre de acción, el polo opuesto del pensador reflexivo, entregado a la meditación y el estudio, como es propio del hombre de letras.

Durante el siglo XIX y en las centurias anteriores, mientras la navegación estuvo sometida a los medios primitivos de la vela, las máquinas de poca potencia y el escaso instrumental náutico, primó la imagen del marino auténtico "lobo de mar" que desafiaba los elementos de la naturaleza, guiado más bien por un poderoso instinto y una resistencia física a toda prueba. Se apreciaban sólo aquellos conocimientos que podían ser útiles a la navegación, fundamentalmente de las ciencias exactas, y en una medida limitada.

Podemos comprender, entonces que para los viejos "lobos de mar" de la pasada centuria resultara un enigma sin solución la dualidad del "marino letrado", y aunque éste estuviera dotado de sobresalientes cualidades náuticas, perdía mucho en la consideración de sus superiores.

Esta fue la tragedia personal que hubo de vivir Prat en marzo de 1879, cuando hubo de permanecer en Valparaíso relegado a un puesto subalterno en la Comandancia General de Marina, mientras sus compañeros partían con distintos mandos en la Escuadra.

Quiso la fortuna que el estadista don Rafael Sotomayor necesitara entonces un ayudante competente y se fijara en Prat, llevándose a Antofagasta para dejarlo incorporado a la Escuadra, en la que pronto recibiría el mando de la Covadonga y en seguida, el de la gloriosa corbeta Esmeralda.

Sin embargo, nada sería más falso que pretender concebir a Prat más bien como un intelectual que como hombre de armas.

En su correspondencia aparecen nítidamente descritos sus intereses culturales, primando aquellos relacionados con su profesión de marino. Su notable capacidad intelectual le permitía ocuparse con provecho tanto del estudio de las ciencias exactas, tales como las matemáticas, la cosmografía, la trigonometría esférica, como de las ciencias jurídicas y sociales.

Su afición por la literatura parece no haber sido demasiado pronunciada, y, más que nada, se interesaba por la lectura de las obras clásicas, en las que encontraba una excelente fuente para el mejoramiento de la redacción y el estilo. Meditativo por temperamento, solía buscar en la lectura una especie de entretenimiento, y prefería esta afición a cualquier compromiso social.

En 1874 escribía a su esposa que la obra más extensa que había leído hasta entonces era Don Quijote, de Cervantes, que lo había hecho llorar de risa en repetidas ocasiones. Acto seguido, el advierte que está traduciendo del francés un tratado sobre construcción naval.

A su esposa le encarga que le envíe todos los diarios importantes de Valparaíso y la capital, para estar al día especialmente en las informaciones de carácter legal.

Junto a la Revista de Valparaíso, editada por la distinguida poetisa Rosario Orrego Castañeda, casada en segundas nupcias con su tío Jacinto Chacón, le interesaba entonces a Prat leer y coleccionar el periódico la Voz del Pueblo, publicado en Valparaíso por don José Joaquín Salinas para difundir la cultura en la clase popular.

Ciertamente, Prat no podía permanecer ajeno al gran auge económico y cultural del Valparaíso de aquella época, transformado en el mayor centro mercantil de la costa occidental del continente. En Valparaíso pudo asistir Prat, cuando sus deberes se lo permitían, a las interesantes veladas literarias efectuadas en la residencia de la poetisa Rosario Orrego y de su tío Jacinto Chacón, donde se reunían hombres de letras y artistas de prestigio, como José Victorino Lastarria, José Antonio Soffia, Paulino Alfonso del Barrio, Eduardo de la Barra, Juan de Dios Arlegui, Adolfo Ibáñez, Julio Chaigneau y Eduardo Poirier.

Desde la niñez, había podido Prat admirar la intensa actividad cultural desplegada por su tío el abogado don Jacinto Chacón, guiado por un espíritu altruista y desprendido. Don Jacinto fue siempre el mejor amigo y el mejor consejero de Arturo Prat, fuera de haber sido su tutor como cadete naval. Pudo admirarlo colaborando y dirigiendo la importante Revista del Pacífico, entre 1858 y 1861; luego, la Revista de Sudamérica y, más adelante, la Revista de Valparaíso. Don Jacinto Chacón fue miembro destacado de la Sociedad de los Amigos de la Ilustración, destinada por entonces a la difusión de las ciencias y las letras, por medio de conferencias y publicaciones.



Arturo Prat junto a su tío Don Jacinto Chacón y Luis Uribe

A las representaciones teatrales y conciertos en el Teatro de la Victoria y en diversos salones filarmónicos, Prat asistía poco, pues su temperamento no se avenía con la ruidosa sociabilidad y el ambiente de figuración que reinaba en dichas funciones. Tampoco se entusiasmaba con los bailes y recepciones sociales; así, desde Antofagasta le escribía a su

esposa, el 5 de septiembre de 1873: "Ayer llegaron las invitaciones para el baile; no vamos y aunque fuéramos no iría". Más adelante se refiere a una comida dada por la colonia británica, a la que tuvo que asistir, acotando que "terminada que fue, y mientras buscaban damas para armar una tertulia (¡qué damas y qué tertulia!), me retiré con Pretot a las 8.00 y me vine a bordo".

Prat amaba decididamente la música. En 1873, escribía a su esposa desde Mejillones, anunciándole que ahora tenían un piano en la Esmeralda, en el que podía ejecutar sus obras preferidas, aunque lamentaba la ausencia de ella, que podía tocarlas mucho mejor. Luego le encarece que prosiga sus ejercicios de piano en casa de su abuela, doña Concepción Barrios.

Prat, profesor de la Escuela Naval

A los trece años de edad, había egresado Prat de la Escuela Naval, el 15 de julio de 1861, como guardiamarina, ocupando el primer lugar del curso. El 12 de diciembre de 1865, después de participar en el combate naval de Papudo, había recibido los despachos de teniente segundo. Tuvo una actuación distinguida en el combate de Abtao, el 7 de febrero de 1866. El 9 de septiembre de 1869 fue ascendido a teniente primero; tenía veintiún años.

Pero el joven teniente tenía miras mayores: deseaba ingresar a la Universidad para estudiar Derecho.

Era indispensable para ello graduarse de bachiller en humanidades. De regreso del viaje efectuado a la isla de Pascua y Oceanía en la corbeta O'Higgins, en octubre de 1870 rindió varios exámenes en el Instituto Nacional para completar los ramos de humanidades. El 10 de agosto de 1871 aprobó el examen de bachillerato; la comisión examinadora estuvo integrada por don Diego Barros Arana, don Ramón Briceño y don Baldomero Pizarro.

Su aplicación y notable capacidad de estudio no habían pasado inadvertidas a sus superiores: recién recibido de bachiller en humanidades, fue llamado Prat a incorporarse a la dotación de la corbeta Esmeralda, en la que funcionaba la Escuela Naval, bajo la dirección de su comandante Luis A. Lynch.

Prat fue incorporado a la dotación el 22 de agosto de 1871, como oficial de detalle, encargado de las adquisiciones destinadas a las necesidades del buque y de su tripulación. Pero muy pronto su capitán y director le encomendó la clase de ordenanza naval, que comprendía nociones de derecho administrativo, la que desempeñó hasta el término de aquel curso en 1872. Entre sus alumnos estuvieron los cadetes Policarpo Toro, Alberto Silva Palma y Florencio Valenzuela.

Desde el 9 de marzo de 1872, en que ingresó a la Esmeralda el nuevo curso de aspirantes, tomó Prat a su cargo los cursos de táctica naval, maniobras marineras y cosmografía. Fueron sus alumnos en los siguientes tres años, entre otros, Lindor Pérez Gacitúa, Leoncio Valenzuela, Avelino Rodríguez, Luis Artigas, Vicente Merino Jarpa, Joaquín Muñoz Hurtado, Vicente Zegers, Ernesto Riquelme, Arturo Fernández Vial.

En ausencia de sus superiores, correspondió a Prat desempeñarse como director accidental de la Escuela Naval y comandante de la Esmeralda, en noviembre de 1872. En 1874 fue designado subdirector titular, cargo que conservó hasta el cierre de la escuela, en junio de 1876. En junio de 1875 volvió a asumir la dirección accidental del plantel naval, durante el sumario instruido al comandante Lynch por el varamiento de la corbeta en el violento temporal del 24 de mayo de ese año, ocurrido en Valparaíso.

En la Memoria Anual correspondiente a 1875, presentada por el director Luis A. Lynch, se lamentada la carencia absoluta de textos de estudio apropiados para los aspirantes, por haberse agotado en el país y en Europa.



Capitán de Corbeta Arturo Prat

Debe destacarse que, durante su permanencia como profesor de la Escuela Naval, y para suplir tales deficiencias en alguna medida, redactó Prat un programa de táctica naval en un manual destinado al curso respectivo, publicado en Valparaíso en 1875. Entre sus capítulos figura uno dedicado a las "Tácticas de Combate", en que trata, entre otros pormenores, de las condiciones que debía reunir un buque sin blindaje para batir al blindado de ariete, señalando, entre ellas, las posibilidades del abordaje.

La vocación de profesor y de maestro fue, sin duda alguna, otra de las grandes dotes de la rica personalidad de Prat; sus alumnos, varios de los cuales llegaron a grados superiores de la carrera naval, recordaron siempre sus notables cualidades de profesor y de guía.

Esta vocación se manifiesta todavía más al aceptar en 1878 hacer clases de moral y ciencias naturales, en la Escuela Nocturna Benjamín Franklin de Valparaíso, destinada especialmente a completar la educación de aquellos que, de día, debían laborar en las fábricas y oficinas.

Prat, abogado

Hemos citado los esfuerzos del joven Prat por graduarse de bachiller en humanidades en 1871, sin descuidar sus múltiples deberes profesionales, que cada día parecían ir en aumento.

Arturo Prat sintió desde niño una profunda admiración y cariño filial hacia su tío materno don Jacinto Chacón, que había sido un verdadero segundo padre. Don Jacinto fue un abogado notable, que supo destacarse en el foro y en la cátedra. Otro tío y padrino, don Andrés Chacón, se había dedicado a la carrera judicial.

En octubre de 1868, cuando Prat tenía sólo veinte años de edad y pertenecía a la dotación de la Covadonga, se ofreció para hacer la defensa del ingeniero segundo de la nave, Ricardo Owen, inculpado por presunto incumplimiento de sus deberes y hasta por insubordinación. Todo estaba relacionado con la no presentación oportuna de los planos de la máquina del barco, cuya confección había encargado el capitán a este ingeniero.

El joven Prat, impresionado por la desmesura de los cargos, no se arredró ni por un instante, y llevó a cabo la defensa del inculpado ante el Consejo de Guerra, reunido sobre la estrecha cubierta de la Covadonga. Su posición era bastante ingrata, pues debía defender a un oficial de mayor antigüedad, de las órdenes impartidas por el mismo comandante de la nave. Prat enumeró la serie de circunstancias adversas que habían impedido a Owen terminar el trabajo de planos en la cañonera, la poca consideración de sus jefes inmediatos y las notorias deficiencias del reglamento. Fue una defensa brillante y convincente: el ingeniero Owen fue en definitiva absuelto de todos los cargos formulados en su contra. Fue éste un triunfo muy grato para este joven de sólo veinte años, en el que había conseguido reparar una grave injusticia que afligía a su carácter recto.

Quizás si fue esta experiencia y el deseo de seguir el ejemplo de su tío Jacinto Chacón y de sus sabios consejos, junto a un innegable afán de superación, los que impulsaron al joven Prat a seguir la carrera de Derecho, venciendo todos los obstáculos que vendrían a interponerse en su ruta.

Cuatro años después, en diciembre de 1872, aprovechando una prolongación de permanencia de la corbeta Esmeralda en Valparaíso, que duró desde octubre de 1872 hasta junio de 1873, se dirigió Prat al Consejo Universitario, en Santiago, solicitando por escrito autorización para rendir en Valparaíso los exámenes de código civil (dos años), constitución política y derecho penal, en calidad de alumno libre, ya que sus deberes de oficial naval embarcado le impedían asistir regularmente a las clases que entonces se impartían únicamente en Santiago. El Consejo terminó por aceptar dicha petición, y el 24 de junio de 1873 fue aprobado Prat en dichos exámenes, por unanimidad de los integrantes de la comisión.

El 26 de agosto de 1874 recibió el grado de bachiller en leyes, después del examen de rigor. En julio de 1876 aprobó los últimos exámenes de la carrera. Luego aprobó la licenciatura en Derecho. Su memoria de prueba versó sobre la reciente Ley de Elecciones, promulgada el 12 de noviembre de 1874.

El 31 de julio de 1876 se presentó Prat ante la Corte Suprema para rendir el examen requerido, y ese mismo día prestó juramento como abogado ante el máximo tribunal de la República, presidido por don Manuel Montt.

Prat hubo de realizar inmensos sacrificios para obtener este título, los que llegaron a comprometer su excelente salud. Con razón recordaba Vicuña Mackenna que Prat "estudiaba para esto sus textos en Valparaíso, en viaje, en su camarote, sobre cubierta, hasta padecer de la vista, hasta dañarse la sangre y experimentar peligrosas erisipelas, origen de su prematura calvicie".



Carmela Carvajal Briones

La esposa de Prat, doña Carmela Carvajal Briones, con la que había contraído matrimonio en Valparaíso, el 5 de mayo de 1873, fue un apoyo inestimable en la prosecución de la carrera de Derecho. Durante las prolongadas permanencias de la corbeta Esmeralda en los puertos del norte, se encargaba ella con diligencia de enviar a su marido los textos y publicaciones que necesitaba, según se desprende de la cariñosa correspondencia que ambos mantenían.

Dicho epistolario constituye un testimonio elocuente del profundo sentido humanitario que animaba a Prat.

Otro testimonio de los nobles sentimientos que animaban a Prat lo encontramos en la defensa que hubo de efectuar ante el Consejo de Guerra, antes de recibirse de abogado en abril de 1875, de su antiguo compañero e íntimo amigo el teniente primero graduado Luis Uribe Orrego, inculpado de los delitos de desobediencia y desacato a sus superiores, por el contraalmirante José Anacleto Goñi. Todo había surgido del matrimonio contraído por Uribe en Inglaterra con la desaprobación del almirante, al que habían seguido varios enojosos incidentes que motivaron que Uribe hubiese sido dado de baja, por decreto del Ministerio de Marina.

La defensa de Prat fue una sólida y valiente pieza jurídica, considerada como la más brillante efectuada por Arturo Prat. El tribunal acogió la defensa del inculpado y Uribe pudo continuar su carrera naval; el destino lo iba a colocar junto a Prat en el memorable combate naval de Iquique.

Después de recibirse de abogado en 1876, y por haber sido cerrada la Escuela Naval por disposición gubernativa, fue comisionado Prat a la fiscalía de la Gobernación Marítima de Valparaíso, donde permaneció hasta noviembre de 1878.

En la Gobernación Marítima fue Prat fiscal instructor de varios sumarios en los que demostró la solidez de sus conocimientos jurídicos y su acertado criterio, mereciendo la aprobación de casi todos sus fallos.

Prat mantuvo entonces su estudio particular con el abogado don Manuel Hidalgo, en la calle de la Aduana (hoy Prat) N° 12, en los altos del Banco Consolidado, inmediato a la Plazuela de Justicia y al edificio de los Tribunales.

Participó, también, en la preparación del proyecto sobre Ley de Navegación, presentado a la Cámara de Diputados a fines de 1876, y promulgado como ley en 1878. Trabajó, además, en la preparación de un Código Marítimo, reuniendo todas las normas dispersas sobre esta materia, pero no tuvo el tiempo necesario para completarlo.

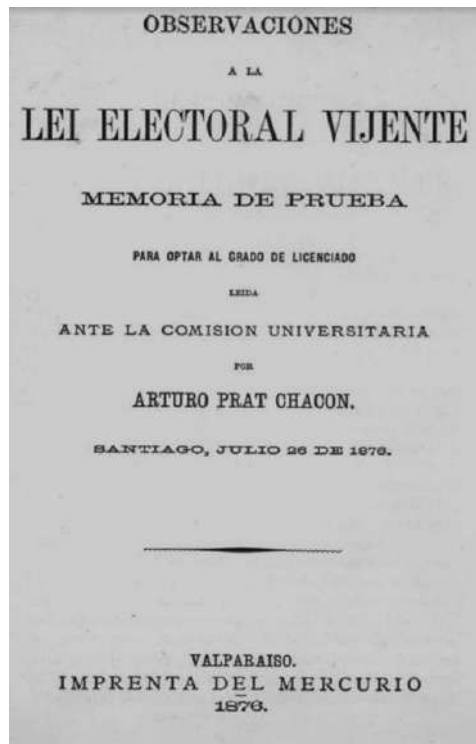
En noviembre de 1878 tuvo que viajar a Montevideo, para desempeñar una importante comisión que le confiara el gobierno, donde permaneció hasta febrero de 1879, cuando la guerra con Bolivia se tornaba inminente. Su actuación en el conflicto bélico, hasta su inmolación en el glorioso combate naval de Iquique, es muy recordada por todos los chilenos. En el breve estudio que precede, creemos haber presentado varios hechos y antecedentes que ponen de manifiesto las extraordinarias cualidades humanas y cívicas del héroe, que constituyen un verdadero ejemplo para las generaciones del futuro.



Su análisis de la ley electoral

El abogado Arturo Prat: conoce la tesis de título del héroe de Iquique

Extracto del texto publicado el miércoles 20 de mayo de 2020, en la sección noticias del sitio web de la Universidad de Chile



El 26 de julio de 1876, poco menos de tres años antes de su muerte en el Combate Naval de Iquique, Arturo Prat presentó su tesis "Observaciones a la Lei Electoral Viente" (sic), que le permitió cinco días después transformarse en el primer oficial de la Armada de Chile en recibirse de abogado, a los 28 años de edad. Prat analizó la ley electoral de 1861 y su reforma de 1874, que amplió el número de personas con derecho a voto, y realizó una serie de propuestas para que se respetara el espíritu de la ley, de manera de *"alcanzar el alto objeto a que está destinada: ser garantía eficaz de que el resultado de las urnas sea la fiel expresión de la voluntad nacional"*.

Su tesis, presentada el 26 de julio de 1876 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile con el título "Observaciones a la Lei Electoral Viente" (sic)", reviste especial interés por el análisis que realizó del sistema electoral que había sido reformado dos años antes. Esto, con el objetivo de ampliar el número de personas con el derecho a votar mediante la sustitución de la presunción de renta para ejercer el voto, por el criterio basado en la capacidad de saber leer y escribir.

Este último punto, el capitán Prat lo catalogaba en su tesis como *"la forma más inteligente y la única aceptable del sufragio universal"*, y que, junto a la justicia electoral por jurados, *"importaban innovaciones tan trascendentales"* que impulsaron a la actividad a partidos

políticos opositores aletargados y condenados a una *"forzosa abstención"* por las condiciones electorales vigentes.

La ley original, aprobada en 1861, había sido revisada en 1874, realizándose una serie de enmiendas a su funcionamiento que, entre otras cosas, abarcaron la creación de un poder electoral que sustituía a los municipios en esas labores, y la prohibición impuesta a la junta receptora para objetar la calidad de electores, con el objetivo de limitar la intervención electoral del gobierno de turno, además de la ampliación de los votantes.

Sin embargo, tras entrar en vigor la reforma, el oficial de la marina aseguró que *"se notaron nuevas deficiencias que fue indispensable salvar por medio de otras leyes promulgadas por telégrafo. Bajo el imperio de la nueva ley de elecciones y sus complementarias, se han efectuado las elecciones de Congreso y Municipalidades. Este primer ensayo ha venido a manifestar, a la vez que la excelencia de los principios que le sirven de base, la subsistencia de algunos defectos de detalle en su reglamentación"*, que procedió a analizar, y proponer soluciones.

De forma crítica, propositiva y rigurosa, el capitán Prat entrega a lo largo de las 35 páginas de su tesis una lectura de la ley y los vacíos que tenía, de manera de asegurar que no quedara ninguna duda sobre su aplicación, y se respetara el espíritu de la misma, asegurando que se alcance *"el alto objeto a que está destinada: ser garantía eficaz de que el resultado de las urnas sea la fiel expresión de la voluntad nacional"*.

Así, sus observaciones incluyen proponer la modificación de la formación del registro de electores, al proceso de nombramiento de las juntas encargadas para evitar la intervención de las autoridades en las elecciones, ajustes a la organización de la junta de mayores contribuyentes -que reemplazaron a los municipios en las tareas electorales-, y a la justicia electoral, entre otros puntos.

Aprobada su tesis ese 26 de julio y aprobado en su examen de licenciatura, recibió el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas con la firma del Rector Ignacio Domeyko. Cinco días después, se le otorgó el título de abogado en la Corte Suprema, presidida en ese momento por el ex Presidente Manuel Montt. En ese hito, al entrar, *"se saca su espada, se la entrega al ujier, y le dice: 'esta es la única vez que entregaré mi espada', y entra de uniforme a la sala a jurar desarmado como muestra de respeto"*, al deponer las armas ante el Derecho, como relata el profesor Arnello.

Menos de tres años alcanzó a ejercer el derecho Arturo Prat antes de partir con la Armada de Chile al norte al iniciarse la Guerra del Pacífico, lo que lo llevaría a terminar sus días en la bahía de Iquique. Un marino atípico, comprometido con la justicia y que en su tesis plasmó para el futuro su compromiso con la democracia y el sufragio universal.

CHOQUE CARDIÓGENO

Escrito por el personal de Mayo Clinic

Descripción General

El choque cardiógeno es una afección mortal en la que el corazón repentinamente no puede bombear sangre suficiente para satisfacer las necesidades del organismo. En general, la afección es provocada por un ataque cardíaco grave, pero no todas las personas que sufren un ataque cardíaco tienen un choque cardiógeno.

El choque cardiógeno es poco común. Suele ser mortal si no se trata de inmediato. Si se trata de inmediato, sobrevive cerca de la mitad de las personas que desarrollan la afección.

Síntomas

Los signos y síntomas del choque cardiógeno abarcan los siguientes:

- Respiración rápida
- Falta de aire grave
- Latidos del corazón rápidos y repentinos (taquicardia)
- Pérdida del conocimiento
- Pulso débil
- Presión arterial baja (hipotensión)
- Sudoración
- Piel pálida
- Pies y manos fríos
- No orinar u orinar menos de lo normal

Síntomas de un ataque cardíaco

Como el choque cardiógeno ocurre generalmente en personas que están teniendo un ataque cardíaco grave, es importante conocer los signos y síntomas de un ataque cardíaco. Algunos de ellos son los siguientes:

- Presión, inflamación o dolor opresivo en el centro del pecho que dura más de unos pocos minutos

- Dolor que se extiende por el hombro, uno o ambos brazos, la espalda o incluso los dientes y la mandíbula
- Episodios crecientes de dolor en el pecho
- Falta de aire
- Sudoración
- Aturdimiento o mareos repentinos
- Náuseas y vómitos

Busca atención médica rápidamente si tienes estos signos o síntomas para disminuir el riesgo de padecer un choque cardíaco.

Cuándo consultar al médico

Cuando el tratamiento del ataque cardíaco se recibe rápidamente, mejoran las posibilidades de sobrevivir y se reduce el daño al corazón. Si estás teniendo síntomas de un ataque cardíaco, llama al 911 o a otros servicios médicos de urgencia para pedir ayuda. Si no tienes acceso a servicios médicos de urgencia, pídele a alguien que te lleve al hospital más cercano. No manejes tú.

Causas

En la mayoría de los casos, la falta de oxígeno en el corazón (generalmente por un ataque cardíaco) daña la cavidad principal de bombeo (ventrículo izquierdo). Sin sangre rica en oxígeno que circule hacia esa zona del corazón, el músculo cardíaco puede debilitarse y llevar a un choque cardíaco.

Muy pocas veces, los daños en el ventrículo derecho del corazón, que envía la sangre a los pulmones para recibir oxígeno, provocan un choque cardíaco.

Otras causas posibles de choque cardíaco son las siguientes:

- Inflamación del músculo cardíaco (miocarditis)
- Infección de las válvulas cardíacas (endocarditis)
- Corazón debilitado por cualquier motivo
- Sobredosis de un medicamento o intoxicación con sustancias que pueden afectar la capacidad de bombeo del corazón

Factores de riesgo

Cuando tienes un ataque cardíaco, el riesgo de padecer un choque cardíaco aumenta si:

- Eres de edad avanzada
- Tienes antecedentes de insuficiencia cardíaca o ataque cardíaco
- Tienes bloqueos (enfermedad de las arterias coronarias) en varias de las principales arterias del corazón
- Tienes diabetes o presión arterial alta
- Eres mujer

Complicaciones

Si no se trata de inmediato, el choque cardíaco puede llevar a la muerte. Otra complicación grave es el daño al hígado, a los riñones o a otros órganos por la falta de oxígeno, que puede ser permanente.

Prevención

La mejor manera de prevenir el choque cardíaco es hacer cambios en el estilo de vida para mantener el corazón saludable y la presión arterial bajo control.

- **No fumes y evita el tabaquismo pasivo.** Si fumas, la mejor manera de reducir el riesgo de un ataque al corazón es dejar de fumar.
- **Mantén un peso saludable.** El sobrepeso contribuye a otros factores de riesgo de ataque cardíaco y choque cardíaco, como presión arterial alta, enfermedades cardiovasculares y diabetes. Bajar tan solo 10 libras (4,5 kilos) de peso puede reducir la presión arterial y mejorar los niveles de colesterol.
- **Come menos colesterol y grasas saturadas.** Limitar el consumo, en especial de la grasa saturada, puede reducir el riesgo de padecer una enfermedad cardíaca. Evita las grasas trans.
- **Usa menos sal.** Usar demasiada sal (sodio) conduce a la acumulación de líquido en el cuerpo, lo que puede ser un mayor esfuerzo para el corazón. Intenta consumir menos de 2.300 mg de sodio al día. Muchos alimentos enlatados y procesados contienen sal, por lo que es una buena idea leer las etiquetas.
- **Reduce el consumo de azúcar.** Esto te ayudará a evitar el consumo de calorías bajas en nutrientes y a mantener un peso saludable.
- **Limita el consumo de alcohol.** Si eliges beber alcohol, hazlo con medida. Para los adultos saludables, beber con moderación significa una bebida al día para las mujeres y hasta dos bebidas al día para los hombres.
- **Haz ejercicio con regularidad.** El ejercicio puede reducir tu presión arterial y mejorar la salud general de los vasos sanguíneos y del corazón. Haz al menos 150 minutos de actividad aeróbica moderada o 75 minutos de actividad aeróbica intensa a la semana, o una combinación de actividad moderada e intensa. Se recomienda distribuir este ejercicio durante el transcurso de una semana. Una mayor cantidad de ejercicio proporcionará aún mayores beneficios para la salud.

Si tienes un ataque cardíaco, actuar con rapidez puede ayudar a prevenir un choque cardíaco. Busca atención médica de urgencia si crees que tienes un ataque cardíaco.

Fuente: Clínica Mayo.

CARTAS AL DIRECTOR

Inseguridad

● Si hay vándalos, hubo víctimas. Si hubo víctimas, no hay seguridad.

Enrique Leddihn Oelckers

Mercurio de Valparaíso
9 julio 2026

Norma para políticos

Señor Director:

El reciente áspero intercambio de palabras entre dos senadoras del PS me ha recordado una cita del Papa Juan XXIII en su encíclica *Ad Petri cathedram* (1959): "in necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas", lo que quizás los partidos políticos podrían internalizar como: "en los principios, unidad; en lo opinable, libertad; en todo, respeto".

MIGUEL A. VERGARA VILLALOBOS

Mercurio de Valparaíso
11 julio 2026

Tribunal Constitucional

●La nueva presidenta del Tribunal Constitucional declaró que el control que ejerce dicha entidad no es político. Así debería ser, pero en ocasiones -desviándose de sus funciones y ejerciendo un activismo judicial- sustituye el juicio del legislador por el juicio político del propio tribunal; no razonando si una norma es compatible con la Constitución, sino si es una buena política pública.

Al respecto, basta revisar la reciente sentencia sobre el proyecto de ley Escue-

las Protegidas, en el que en varios de sus capítulos abandona el control de constitucionalidad para entrar de lleno en el terreno de las preferencias políticas y en concepciones ideológicas acerca de cómo debe organizarse la educación, la disciplina o la intervención policial (Ref. Julio Alvear Téllez, “Peligro en el Tribunal Constitucional”, en YouTube).

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
15 julio 2026

Sin matices

●Se entiende como arte una creación humana que encierra belleza. Lo bello es valioso por sí mismo, nos atrae por su dignidad, tiene orden y armonía, plenitud interior, posee excelencia. Se termina contemplando y, por ende, respetando, porque es bueno y verdadero. Despierta el amor, por eso Aristóteles decía que se hace “descuidando el propio interés”.

Nada de eso responde al rayado de calles y trenes que se hacen en nuestro querido Puerto. De allí que el proyecto de ley que se tramita en el Congreso debiera considerarse seriamente y sin matices políticos.

Iván Alviña Olavarria

Mercurio de Valparaíso
16 julio 2026

Informando desde el borde costero

Señor Director:

Llama la atención, una vez más, que durante estos días en que ha habido condiciones meteorológicas adversas, los canales de televisión hagan sus despachos desde el borde costero, justamente cuando la autoridad llama a alejarse por el peligro a que se exponen.

Uno entiende la necesidad de informar, pero lo que no se entiende es el riesgo que implica esa situación, más aún cuando en caso de un accidente, tienen que concurrir medios de rescate en ayuda de los afectados por no cumplir con lo solicitado por la autoridad. Informar, pero con responsabilidad.

HARRY KLENNER F.

Mercurio de Valparaíso
17 julio 2026

INDH

● Comparto la idea de las bancadas de la delincuencia, el vandalismo, la gue-
diputados de la UDI y PNL en el senti- rrilla, el terrorismo o la insurrección
do de eliminar el Instituto Nacional de revolucionaria -como ocurrió duran-
Derechos Humanos (INDH), porque te el golpe de Estado progresista octu-
es una institución que promueve de- brista en el que se dio el trabajo de
cididamente el “discurso de los dere- perseguir a carabineros y militares im-
chos humanos”, que es un arma estra- putándoles violaciones a los derechos
tégica del comunismo para quitar le- humanos-, lo que deja a Chile en un
gitimidad al uso de la fuerza y que con- grave estado de indefensión.
sidera violatoria de esos derechos
cualquier uso de la violencia física le-
gítima del Estado destinada a reprimir

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
17 julio 2026

Mundial de Fútbol

● A propósito del partido entre Inglaterra y Argentina por semifinales de la Copa del Mundo de Fútbol, pareciera que al entrenador de la selección inglesa se le olvidó que no hay mejor defensa que el ataque.

Jorge Vidal Stuardo

Mercurio de Valparaíso
17 julio 2026

Alianza estratégica

Señor Director:

Me inquieta el silencio de nuestra Cancillería, según lo informa "El Mercurio" de ayer, respecto de la descortés nota de protesta que, de acuerdo con el diario Clarín, Argentina habría enviado al Gobierno de Chile, manifestando su molestia por haber permitido que el patrullero británico "Medway" haya recalado en Punta Arenas, viniendo desde las islas Falkland-Malvinas.

Más allá del tono de la supuesta nota, me sorprendería que Chile se restringiera de recibir unidades de la Armada británica,

con la que la marina chilena ha tenido históricamente una estrecha relación. Sería un grave error reeditar actitudes del gobierno anterior en esta materia. El apoyo a la reclamación argentina sobre la soberanía en aquellas islas debería manifestarse en una equilibrada neutralidad, sin enemistarnos gratuitamente con uno de nuestros más importantes aliados estratégicos.

MIGUEL A. VERGARA VILLALOBOS

Mercurio de Santiago
19 julio 2026

Cierre de causa

●El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago acaba de cerrar la investigación por la fallida compraventa de la casa del ex-presidente Salvador Allende, luego de acoger la decisión del Ministerio Público de no perseverar en la causa.

Lo anterior genera una frustración tremenda en todos aquellos que esperábamos que las responsabilidades no fueran sólo políticas, sino también penales,

al detectarse una serie de irregularidades en la materia.

Tal parece que esta situación podría merecer el título de la célebre película "Lo que el viento se llevó", pues, al final, la justicia no llegó.

Jorge Vidal Stuardo

Mercurio de Valparaíso
19 julio 2026

Escuelas Protegidas

● El reciente fallo del Tribunal Constitucional que declaró inconstitucionales cuatro disposiciones clave del proyecto de ley Escuelas Protegidas impulsado por el Gobierno, entre ellos la facultad dada a las policías para revisar mochilas a los estudiantes sin necesidad de autorización previa de un fiscal, demuestra el sesgo de la decisión, donde la expresidenta del tribunal inclinó la balanza en la votación.

Quien se niega a ser revisado es por alguna razón que nada tiene que ver con derechos fundamentales. Como reza el dicho, “quien nada hace, nada teme” y todos debieran transparentar su actuar ante una inspección.

Jorge Vidal Stuardo
Mercurio de Valparaíso
20 julio 2026

CARTAS AL DIRECTOR



Los militares deben ser liberados

Señor Director:

Todos los militares y policías que están cumpliendo penas de privación de libertad en causas sobre derechos humanos por hechos ocurridos hace varios decenios deben ser liberados porque son inocentes, están libres de culpa o exentos de responsabilidad criminal. Todos ellos fueron condenados arbitraria, ilegal e inconstitucionalmente.

Hasta el día de hoy se admiten a trámite querellas criminales contra militares por supuestos delitos que están absolutamente prescritos; se les continúa aplicando un sistema de procedimiento penal que es absolutamente inconstitucional (que vulnera las garantías constitucionales de igualdad ante la ley y el derecho humano a un debido proceso); y los jueces que los condenan, salvo escasas y honrosas excepciones, cometen el delito de prevaricación al fallar contra leyes expresas y vigentes; razón por la que sus sentencias son ilegales e ilegítimas.

Adolfo Paúl Latorre (7 de julio de 2026)

Una sola justicia para todos

Señor Director:

La Corte Suprema de Justicia ha expresado: *“En un Estado Democrático de Derecho no resulta concebible que sus ciudadanos se encuentren sometidos a dos clases distintas de justicia”*.

No obstante, lo inconcebible está ocurriendo.

La coexistencia del sistema de procedimiento penal inquisitivo antiguo (que no respeta las normas de un debido proceso) con el nuevo acusatorio (que sí las respeta) se debe a lo establecido en el artículo 483 del Código Procesal Penal: *“Las disposiciones de este Código sólo se aplicarán a los hechos acaecidos con posterioridad a su entrada en vigencia”*.

Esta norma se funda en el inciso segundo de la disposición constitucional octava transitoria, que fue establecida para permitir una desigualdad ante la ley durante el tiempo que tomó la entrada

en vigencia gradual de la reforma procesal penal en las diversas regiones del país; entre el 16 de diciembre del año 2000 y el 16 de junio del 2005; puesto que durante tal período en algunas regiones se aplicaba el sistema nuevo y en otras el antiguo.

Cuando el nuevo sistema procesal penal entró en pleno vigor en todo el territorio nacional —el 16 de junio de 2005— dicha disposición transitoria perdió su *ratio legis* y establece una diferencia arbitraria, razón por la que devino en inconstitucional y quedó tácitamente derogada; como lo explico fundadamente en un libro de mi autoría publicado el año 2018, titulado “*La disposición constitucional octava transitoria es inconstitucional*”.

Asimismo, el precitado artículo 483 está también tácitamente derogado, porque es absolutamente inconstitucional, pues vulnera gravísimamente las garantías de igualdad ante la ley y la de un debido proceso penal, garantizados constitucionalmente y por el derecho internacional de los derechos humanos.

Recientemente, con fecha 8 de julio de 2026, a fin de establecer “una sola justicia para todos”, un grupo de congresistas presentó una moción de ley de reforma constitucional a fin de modificar la precitada disposición octava transitoria.

A mi juicio, resultaría más conveniente presentar una moción de ley simple, de un solo artículo, que diga:

“Artículo único. Elimínese el artículo 483 del Código Procesal Penal”.

En la exposición de motivos, bastaría copiar los párrafos pertinentes de la precitada obra de mi autoría” (rogando disculpar la autorreferencia).

Adolfo Paúl Latorre (9 de julio de 2026)

INDH

Señor Director:

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) es un promotor del “discurso de los derechos humanos”, que es un arma estratégica del comunismo para quitar legitimidad al uso de la fuerza y que considera violatoria de esos derechos cualquier uso de la violencia física legítima del Estado destinada a reprimir la delincuencia, el vandalismo, la guerrilla, el terrorismo o la insurrección revolucionaria.

Adolfo Paúl Latorre (12 de julio de 2026)

Fallos constitucionales

Señor Director:

En relación con lo dicho por Marisol Peña Torres en el sentido de la “utilización manifiesta del Tribunal Constitucional al servicio de intereses políticos”, vengo en comentar el caso de dos requerimientos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad que fueron declarados inadmisibles por

las salas tramitadoras de turno, porque en ambos casos tres de sus cinco miembros no fallaron en derecho, sino que políticamente.

Me refiero a las causas roles TC 3015-16 y 3083-16 en contra del artículo 483 del Código Procesal Penal, que permite la coexistencia del antiguo sistema de procedimiento penal inquisitivo con el nuevo acusatorio, lo que vulnera las garantías constitucionales del debido proceso y de la igualdad ante la ley.

La aplicación a los imputados del antiguo sistema les veda el derecho a una adecuada defensa, a un juicio justo y a ser juzgados por un tribunal imparcial.

Adolfo Paúl Latorre (13 de julio de 2026)

Cuando el poder pide amparo

Señor Director:

En una carta publicada el 14 del mes en curso en El Mercurio de Santiago, bajo este mismo título, la abogada Carla Fernández Montero expone que un ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, en lugar de impugnar una resolución de la juez que declaró admisibles las querellas por el delito de prevaricación en su contra, interpuso dos recursos de amparo; los que no cumplen con las causales establecidas para conceder tal recurso en el artículo 21 de nuestra Carta Fundamental.

Al respecto, cabría comentar que sí cumplen tales requisitos los cientos de militares y carabineros que están cumpliendo penas de privación de libertad por condenas dictadas contra leyes expresas y vigentes, que son inocentes, están libres de culpa o exentos de responsabilidad criminal.

Adolfo Paúl Latorre (18 de julio de 2026)

Abnegación constitucional

Señor Director:

Comparto el pensamiento citado por Sebastián Kaufmann Salinas en su carta de ayer bajo este mismo título: *“solo cuando la inconstitucionalidad sea clara más allá de toda duda razonable el juez puede desplazar la voluntad del legislador”*.

Lamentablemente, a pesar de que el artículo 483 del Código Procesal Penal cumple con tales requisitos, porque al permitir la coexistencia de dos sistemas procesales penales —el antiguo que no respeta las normas del debido proceso y el nuevo que sí las respeta— vulnera absoluta y palmariamente las garantías constitucionales de igualdad ante la ley y la del derecho humano a un debido proceso, el Tribunal Constitucional rechazó dos requerimientos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de dicho artículo (Roles 3015-16 y 3083-16)

Adolfo Paúl Latorre (19 de julio de 2026)

Revisión de la base racional

Señor Director:

James Bradley Thayer, en su influyente artículo de 1893 titulado "El origen y el alcance del derecho constitucional estadounidense " —que dio origen al concepto de “revisión de la base racional”— argumentó que las leyes solo deberían ser invalidadas si su inconstitucionalidad es "tan clara que no admite cuestionamiento racional"; en otras palabras: solo cuando la inconstitucionalidad sea clara más allá de toda duda razonable el juez puede desplazar la voluntad del legislador.

Lamentablemente, a pesar de que la inconstitucionalidad del artículo 483 del Código Procesal Penal cumple con tales exigencias de claridad, porque al permitir la coexistencia de dos sistemas procesales penales —el antiguo que no respeta las normas del debido proceso y el nuevo que sí las respeta— vulnera absoluta y palmariamente la garantía constitucional de igualdad ante la ley y la del derecho humano a un debido proceso, el Tribunal Constitucional rechazó dos requerimientos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de dicho artículo (Roles 3015-16 y 3083-16).

Adolfo Paúl Latorre (20 de julio de 2026)

Fuente: Propios autores.

MEMORIA HISTÓRICA



¡A LAS ARMAS, CAMARADAS!: FRENTE PATRIÓTICO MANUEL RODRÍGUEZ (1983-1990)

Cristián Pérez

Centro de Estudios Públicos

Resumen del autor:

En este artículo nos adentramos en la historia del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), organización creada en 1983 por el Partido Comunista de Chile, para implementar los componentes armados más complejos de su Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM), con el fin de derrocar al Gobierno del general Augusto Pinochet. El relato mostrará las estrechas relaciones entre el Partido Comunista chileno, Cuba y otros estados socialistas, que le permitió contar con un contingente de oficiales militares con experiencia en combate, y apoyo internacional para conseguir armas en su lucha contra la dictadura militar. En el texto aparecen nombres entre comillas simples, estos son las chapas que utilizaban los militantes del FPMR; los nombres que aparecen entre comillas y cursivas, han sido inventados por el autor, para proteger algunas identidades.

Naveg@ américa. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas. 2012, n. 9.

ARTÍCULOS

¡A LAS ARMAS, CAMARADAS!: FRENTE PATRIÓTICO MANUEL RODRÍGUEZ (1983-1990)¹.

Cristián Pérez
Centro de Estudios Públicos
cristianpi@hotmail.com

[Para leer el artículo, haga clic aquí](#)

Fuente: Página web Biblioteca Nacional Digital de Chile.

CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO



CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 152: LA TORRE NEGRA

12 de julio de 2026

Balistario

Así es el título de una novela -y posterior película- de suspenso, del famoso escritor norteamericano Stephen King. Nada bueno para la raza humana es esperable en dicha obra.

Bueno, es del caso comentarles que en el patio de este “resort” también se construyó un galpón de color oscuro, al mismo tiempo que se avanzaba con las construcciones anexas a los 4 módulos del penal. Se nos dijo que era el módulo de las visitas, según declaraciones del exministro de justicia de Boric. La idea, detestable para toda la población penal, era que las visitas entrarán por un nuevo acceso, y una vez controladas se instalarán en sendas mesas y sillas, adonde llegaríamos los MPP para recibirlos.

Pero llegó la era Kast y el comentario, porque nada es oficial, acerca del destino del gran galpón fue variado: gimnasio cubierto, comedor general, recepción de visitas, dormitorio adicional, sala de televisión, etc. Lo cierto es que esta edificación de 33x13 metros de superficie, y unos 8 metros de altura, sigue rodeado por un halo de misterio y una amenaza indeterminada (que son las peores).

Y como las autoridades políticas, por la cuales votaron nuestras familias y relaciones, no comentan “estas cosas” porque son del ámbito y atribuciones de Gendarmería, aquí quedamos los MPP, esperando y trgando saliva.

Nunca habíamos imaginado que este era el trato que recibiríamos a contar de marzo de 2026. ¿Seremos?

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 153: ACUSACIÓN A LA TV

19 de julio de 2026

Balistario

Algunos somos de opinión de convencer a algún amigo congresal de presentar una acusación constitucional o algo que suene tan terrible como esa, contra el Director Nacional de Televisión. El cargo: violación de los derechos humanos de los ancianos de la 4° edad de los penales de Til

Til (ex Punta Peuco) y Colina 1, al ejercer tormentos psicológicos contra la población penal, al tirarse 30 días seguidos de fútbol (comentarios incluidos) y 10 días de frentes de mal tiempo.

Se nos podrá tachar de poco deportistas en el primer caso y de poco sensibles a la desgracia humana en el segundo, pero quienes nos califiquen así seguramente si no les gusta la programación de la TV, pueden buscar otra cosa en internet o elegir alguna buena película del “streaming” o por último apagar la tele y salir a dar una vuelta al mall.

Lo MPP (Militares Presos Políticos) no podemos hacer lo anterior: no tenemos internet, debemos sufrir una programación de películas con una larga letanía de repeticiones (personalmente me tiene enfermo Harry Potter y el príncipe..., Batman inicia, o saber el verdadero origen de Superman). Sólo queda leer, pero tampoco es fácil, recuerden que la biblioteca de 3.000 ejemplares quedó reducida a algunos cientos, después del “elija y llévese uno o más libros” del alcaide anterior.

Ayer recibimos en el módulo la refrescante visita del excandidato presidencial Johannes Kaiser quien visita a un interno amigo. Se ve joven el hombre, en cambio miro a Kast en las noticias y está cada día más viejo y pelao.

Fuente: Propio autor.

HUMOR GRÁFICO

BITÁCORA DEL SOCIO



MEJOR HUMOR – PINCELADAS EN EL MAR

Lukas



-Cuidadito con lo que hablas, que te estoy mirando la cara

Fuente: Mejor Humor – Pinceladas en el Mar.

PRESENTACIÓN LIBRO

BITÁCORA DEL SOCIO



DISCURSO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO “PREVARICATO” SEGUNDA EDICIÓN

Adolfo Pául Latorre
Capitán de Navío

Discurso de presentación del libro

PREVARICATO

La obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo*

Adolfo Pául Latorre

Santiago de Chile, 10 de julio de 2026

[Para leer el discurso, haga clic aquí](#)

Fuente: El propio autor.

CARTA ESPECIAL

BITÁCORA DEL SOCIO



CARTA A JUANA DE ARCO
Carla Fernández Montero
Abogada

CARTA A JUANA DE ARCO

*Santiago de Chile, en una noche de temporal, mientras en algún
pabellón un hombre cumple noventa años mirando una reja.*

Querida Juana:

[Para leer la carta, haga clic aquí](#)

Fuente: El propio autor.

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO
Domingo 12 de julio de 2026

C
Columna

Richard J. Kouyoumdjian Inglis
Vicepresidente ejecutivo de AthenaLab



Los pendientes del Gobierno con la Defensa

El Gobierno del Presidente José Antonio Kast tiene una relación con las Fuerzas Armadas muy distinta a la de sus antecesores más inmediatos. Se nota en el cariño y en la forma con que se da esa relación y en el hecho de que buscaron evitar que ésta sea afectada por los recortes presupuestarios, como también de no usarlas para fines de seguridad pública que no sean los ya ejercidos en las fronteras con Perú y Bolivia, más la Macrozona Sur.

Hasta ahí todo bien, pero hay pendientes que observar y que deben ser resueltos durante esta administración. La situación de la Defensa Nacional no admite otro Gobierno que no haga nada. Todo lo que vemos ahora en términos de nuevo equipamiento viene de Piñera 2.

Lo primero y más urgente es el presupuesto corriente, el presupuesto con que operan las instituciones, con el que alimentan a su gente, entrenan, navegan, vuelan y educan. La consecuencia de los presupuestos de continuidad es una degradación silenciosa en el tiempo, similar a lo que ocurrió en Argentina con los gobiernos de Kirchner y Fernández. Chile no debe seguir ese derrotero.

Lo segundo son los niveles de amunicionamiento y el aseguramiento de que lo que tenemos está en condiciones de operar y combatir; flotar, navegar y combatir, o volar y combatir según sea el caso. Sospecho que en esto estamos débiles y que los mantenimientos no están 100% al día.

Lo tercero, actualizar la política de Defensa Nacional como

también la política militar. Las que están vigentes son del 2020 y es muy posible que a pesar de haber pasado seis años, estén relativamente actualizadas en lo que se refiere a la realidad nacional y regional, necesitando quizás incorporar las lecciones de los conflictos más recientes. Corresponde que se publique una nueva versión que acompañe los ejercicios presupuestarios de esta administración en materia de defensa, para que las inversiones y renovación de capacidades que están pendientes tengan una lógica y racionalidad que se haga cargo de nuestra realidad tricontinental y de la protección del interés nacional, como también de las nuevas amenazas que afectan nuestra seguridad.

Lo cuarto, y relacionado con lo anterior, es decir, teniendo claro los que necesitamos en materia de equipamiento, se debe establecer un programa y un compromiso de financiamiento que vaya más allá de lo que entrega la ley de financiamiento de capacidades estratégicas, ya que con US\$ 488 millones anuales no

llegamos a ninguna parte, especialmente en lo que a medios navales de combate del tipo fragatas y submarinos se refiere. Mientras el Ejército y la Fuerza Aérea concentran sus esfuerzos en el territorio nacional y espacios aéreos respectivos, la Armada de Chile debe hacerse cargo de la tricontinentalidad y del interés nacional marítimo. Si no actuamos ahora, para el 2040 cerramos el negocio por término de giro.

“Mientras el Ejército y la Fuerza Aérea concentran sus esfuerzos en el territorio nacional y espacios aéreos respectivos, la Armada debe hacerse cargo de la tricontinentalidad y del interés nacional marítimo”.

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO
Lunes 20 de julio de 2026

C
Columna

Richard J. Kouyoumdjian Inglis
Vicepresidente ejecutivo de AthenaLab



¿Ministerio de Defensa o de “Guerra i Marina”?

El Estado de Chile maneja su defensa nacional a través de un ministerio único que maneja las instituciones relacionadas, a decir, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, pero no siempre fue así.

Por más de 100 años operamos con lo que se llamaba el Ministerio de “Guerra i Marina”, e incluso durante un período de cinco años, de 1927 a 1932, tuvimos uno de Guerra y otro de Marina. Recién en 1932 pasamos a tener un Ministerio de Defensa Nacional, pero que hasta el 2010 operaba con subsecretarías de Guerra, Marina, Aviación y las dos de las policías por el periodo en que estas pasaron a depender de Defensa. Es en el 2010 cuando tomó la forma actual con subsecretarías de Defensa, de Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto.

La gran pregunta es que nos conviene en materia de organización que permita el mejor manejo posible de la defensa nacional y los otros temas que esta cartera tiene a cargo. Esta es una pregunta que no sólo uno se hace en Chile, sino también en muchos otros países debido a las especiales características que tienen tanto las responsabilidades institucionales más allá de la guerra como lo que se entiende por defensa nacional en los tiempos modernos.

Es un gran tema en el Reino Unido, donde una de las razones que se da para la pérdida de importancia, de medios disponibles y capacidades de influencia de la marina es el cierre del Almirantazgo y su incorporación al Ministerio de Defensa en los 60, un

ministerio que en esos años estaba mucho más enfocado en la amenaza soviética que en la supremacía de los mares que los había transformado en potencia global, un enfoque que primaba desde la Segunda Guerra.

Cuando Chile nace como república independiente lo hizo con un ministerio que tenía dos roles: la guerra, que hoy en día se entiende como la defensa, y la administración de lo marítimo, que incluía no sólo lo que hacía la Escuadra, sino también los servicios marítimos, los levantamientos hidrográficos y todas las otras cosas que las marinas hacen y han hecho desde que existen como tales. No es por capricho que la Armada de Chile integre en su modelo sus dos roles principales: la capacidad de defender el interés nacional marítimo donde sea que este ubicado, como la administración de los servicios marítimos, incluyendo el de policía marítima.

La pregunta que pocos se atreven a enfrentar es si el actual Ministerio de Defensa logra satisfacer y resolver los problemas en forma adecuada. Da la impresión que unir todas las instituciones de la defensa bajo un ministerio induce a mirar el tema sólo desde la perspectiva de la defensa del territorio y la soberanía nacional, dejando desprotegidos los intereses nacionales marítimos y los medios que requiere su protección, algo difícil de entender en un país que dice ser esencialmente marítimo, pero que prefiere manejar las inversiones en capacidades estratégicas en tercios, evitando el problema de fondo.

ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL



LA DOCTRINA “DONROE” EN CUSCO 2026: CÓMO EE.UU. NARRA SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL Y QUÉ IMPLICA PARA LA REGIÓN

Diego Sazo, Jefe de investigación en relaciones internacionales

Carmen Gresse, Asistente de investigación

17 de julio de 2026



1. Contexto

Entre el 7 y el 10 de julio de 2026 se celebró en Cusco la XVII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), principal foro político de defensa del hemisferio a nivel ministerial.

La edición anterior se realizó en Mendoza, en octubre de 2024. Desde entonces, el panorama regional cambió de forma sustantiva, sobre todo por el renovado protagonismo diplomático y militar de Estados Unidos en América Latina, visible en operaciones contra el narcotráfico

en aguas del Caribe, bombardeos en Caracas y nuevos acuerdos antidrogas con Ecuador y Bolivia.

En marzo de 2026, un grupo de ministros de Defensa se reunió en Florida en la llamada “Conferencia Inaugural contra los Carteles en las Américas”. Sin embargo, Cusco ofreció algo distinto. Como foro multilateral permanente y sin selección ideológica de participantes, la CMDA dio a la administración Trump su primera oportunidad para exponer su nueva doctrina política ante el conjunto del hemisferio.

La delegación estadounidense estuvo encabezada por Elbridge Colby, subsecretario de Guerra para Políticas y uno de los articuladores claves de la actual Estrategia de Seguridad Nacional. Su intervención del 8 de julio constituye, por tanto, una pieza de alto interés analítico. Importa por sus énfasis, por sus omisiones y por la audiencia que la escuchaba. Este artículo examina ese discurso, identificando cómo Estados Unidos define los problemas actuales de seguridad y defensa hemisférica y qué implicancias se derivan de esa lectura para la región.

2. La lógica del encuadre

En los estudios de comunicación política, encuadrar una realidad consiste en seleccionar ciertos aspectos de ella y volverlos más prominentes en el discurso¹. Un elemento gana relevancia cuando la narración lo presenta como más significativo o memorable, ya sea por su ubicación en el relato, por repetición o por su asociación con símbolos culturalmente familiares.

Robert Entman distingue cuatro funciones principales de todo encuadre². La primera define el problema y precisa qué ocurre y por qué importa. La segunda identifica su causalidad y señala qué actores o fuerzas lo producen. La tercera emite un juicio moral sobre sus protagonistas y efectos. La cuarta propone una línea de acción como respuesta.

¹ Teun A. van Dijk, “What Is Political Discourse Analysis?”, *Belgian Journal of Linguistics* 11, no. 1 (1998): 11-52.

² Robert M. Entman, “Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm”, *Journal of Communication* 43, no. 4 (1993): 51-58.

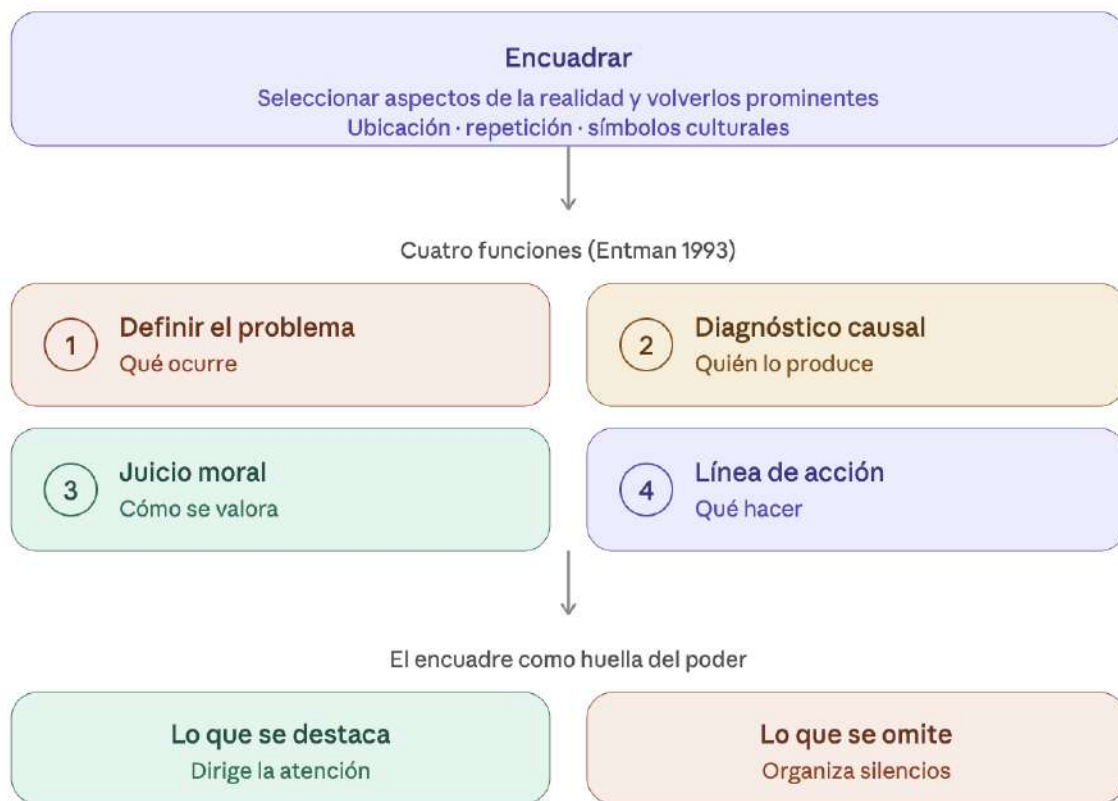


Figura 1. Las cuatro funciones del encuadre según Entman (1993)

En política internacional, esta herramienta permite leer el discurso como una huella de poder, porque muestra qué interpretación de la realidad buscan fijar ciertos actores³. Su diseño, además, organiza silencios. Así como el discurso resalta ciertos aspectos del problema, desplaza otros fuera del campo de visibilidad⁴. La omisión de causas, responsabilidades o definiciones alternativas puede pesar tanto como aquello que el discurso destaca, porque reduce el repertorio de interpretaciones disponibles para su audiencia.

3. Análisis de discurso temático

3.1. El encuadre general

En un discurso de casi 30 minutos, el subsecretario Colby presentó la nueva orientación hemisférica de la segunda administración de Donald Trump⁵. Su encuadre general puede

³ Paul Statham y Hans-Jörg Trenz, *The Politicization of Europe: Contesting the Constitution in the Mass Media* (Abingdon: Routledge, 2013).

⁴ Robert M. Entman, "Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm", *Journal of Communication* 43, no. 4 (1993): 51-58.

⁵ Elbridge Colby, "Remarks by Under Secretary of War for Policy Elbridge Colby at the Conference of Defense Ministers of the Americas in Cusco, Peru", U.S. Department of War, 8 de julio de 2026, <https://www.war.gov/News/Speeches/Speech/Article/4538114/remarks-by-under-secretary-of-warfor-policy-elbridge-colby-at-the-conference-o/>

resumirse como un *realismo* hemisférico. El continente americano deja de ser una periferia de la política exterior para convertirse en el perímetro inmediato de la seguridad estadounidense.

La denominada “Doctrina Donroe”^[*] (mencionada explícitamente en esos términos) cumple una función central en esa operación. Proporciona la justificación histórica y doctrinaria de un giro que combina mayor participación militar de Washington con nuevas exigencias de responsabilidad, gasto y alineamiento para los gobiernos latinoamericanos.

De este modo, la doctrina opera como una fórmula de actualización. Reordena la relación entre Estados Unidos y la región bajo la idea de que el hemisferio vuelve a ser un espacio prioritario, vulnerable y políticamente subordinado.

3.2. La definición del problema

Para Colby, el problema hemisférico no es el deterioro de la seguridad latinoamericana considerado en sus propios términos, sino su transformación en una amenaza directa contra el territorio estadounidense y los “regular Americans”. Las drogas, la criminalidad y la migración aparecen como “externalidades negativas” que se desbordan desde la región hacia el norte. América Latina queda así narrada como espacio de origen y transmisión de la amenaza, mientras sus habitantes ocupan una posición secundaria, asociada más a los efectos colaterales del problema que a su condición de sujetos de protección.

Esa jerarquía se vuelve más visible cuando el discurso cuantifica y dramatiza el daño sufrido por Estados Unidos. Colby habla de cientos de miles de muertos por las drogas y compara ese costo con el de las guerras más letales de la historia del país, incluida la Guerra Civil del siglo XIX. La analogía importa porque traslada un problema criminal transnacional al registro cultural de la guerra existencial. Una vez fijada esa magnitud de daño, la participación militar deja de requerir una justificación extraordinaria y pasa a presentarse como una respuesta proporcionada a la amenaza.

Sin embargo, este encuadre descansa sobre una fuerte selectividad. Quedan fuera de la escena la demanda estadounidense de drogas, el componente de salud pública asociado al consumo y la arquitectura de economías ilícitas que sostienen ese mercado. La violencia regional aparece así como un flujo que nace al sur y golpea al norte, más que como una cadena compartida de responsabilidades. Ese desplazamiento traslada el centro de gravedad del problema desde la sociedad que demanda hacia la región que abastece.

3.3. El diagnóstico causal

Para Colby, el deterioro de la seguridad hemisférica responde a tres causas principales. La primera es doméstica y estadounidense. El “momento unipolar” posterior a la Guerra Fría habría relegado a América Latina a un lugar marginal en la imaginación estratégica de Washington. La segunda recae en los gobiernos de izquierda de comienzos del siglo XXI, asociados por Colby al avance del “narcoterrorismo” y a la exportación de inestabilidad. La tercera apunta a la insuficiente voluntad política y capacidad defensiva de los propios socios

regionales. El resultado es una cadena causal que combina autocrítica limitada, reproche ideológico y exigencia de mayor responsabilidad latinoamericana.

La operación más significativa, sin embargo, consiste en una inversión histórica. Colby reconoce que la Doctrina Monroe es controvertida, pero evita confrontar su legado intervencionista. En su lugar, la reduce a su función original de impedir la recolonización europea y la redefine como garantía de independencia latinoamericana. El problema deja así de ser la doctrina y pasa a ser su abandono. Aquello que una tradición crítica identifica como una fuente de subordinación aparece recodificado como una protección cuya ausencia habría permitido el deterioro regional.

Este diagnóstico también organiza silencios relevantes. Quedan fuera de la cadena causal de Colby aspectos acreditados por la literatura especializada, como la demanda estadounidense de drogas⁶, el masivo flujo de armas desde Estados Unidos hacia el sur⁷ y la gobernanza criminal como fenómeno con lógica propia⁸. La audiencia latinoamericana tampoco entra al relato como sujeto con capacidad de definir el problema desde su propia experiencia. Bajo el marco de Colby, la región aparece sobre todo como escenario de un desorden explicado desde Washington.



Figura 2. El encuadre aplicado al discurso del Subsecretario de Guerra Colby.

3.4. El juicio moral

⁶ Keith Humphreys et al., "Responding to the Opioid Crisis in North America and Beyond: Recommendations of the Stanford–Lancet Commission", *The Lancet* 399, n.º 10324 (2022): 555–604.

⁷ Willy A. Valdivia-Granda, "Structure and Dynamics Mapping of Illicit Firearms Trafficking Using AI Models", *Frontiers in Big Data* 8 (2025): 1648730.

⁸ Andreas E. Feldmann y Juan Pablo Luna, "Criminal Governance and the Crisis of Contemporary Latin American States", *Annual Review of Sociology* 48 (2022): 441–461.

La principal operación moral del discurso consiste en una resignificación de categoría. Los “narcoterroristas” son definidos como “el ISIS y Al Qaeda de este hemisferio”. La analogía no funciona solo como hipérbole. Importa al continente el repertorio moral y operativo de la guerra global contra el terrorismo, incluido el uso de la fuerza militar y de medios letales. Cuando Colby advierte que esos actores no serán tratados “con guantes de seda” por el solo hecho de operar en el hemisferio occidental, el texto reclasifica un problema criminal como amenaza de guerra y anticipa el tipo de respuesta que Estados Unidos y sus socios deben considerar legítima.

El repertorio semántico refuerza esa evaluación. Expresiones como “flagelo”, “tráfico nocivo” y “efectos nefastos” representan la criminalidad como una forma de contaminación que debe ser contenida y eliminada. Al mismo tiempo, Colby presenta la franqueza como respeto y asocia la diplomacia anterior con evasión y fracaso. Así, las objeciones al nuevo tono o al enfoque de la administración Trump pasan a leerse como apegos a una política desacreditada. Incluso cuando admite que el historial estadounidense “no es perfecto”, la concesión desplaza la carga de la prueba hacia el interlocutor.

También aquí las omisiones pesan. En un foro multilateral, el discurso de Colby prescinde de referencias a la Organización de Estados Americanos (OEA), la Junta Interamericana de Defensa, la Convención de Palermo, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos como marcos normativos relevantes. La soberanía aparece apenas como un atributo que la asistencia estadounidense ayudaría a fortalecer, antes que como un principio capaz de fijar límites previos a la acción de Washington. La omisión de esa arquitectura jurídica e institucional refuerza una moral del problema centrada en relaciones militares y operativas.

3.5. El tratamiento

Colby formula tres demandas principales para los países de la región. La primera es emplear fuerza estatal efectiva contra los grupos criminales, incluidas operaciones conjuntas progresivamente conducidas por los propios socios. La segunda es proteger activos críticos e impedir que “cualquier actor externo” pueda controlarlos o explotarlos, sin aludir de forma explícita a China. La tercera es aumentar el gasto en defensa, tomando como referencia el estándar hacia el que avanzan los aliados de Estados Unidos: 3,5% del PIB en gasto militar central, y 1,5% adicional en gastos vinculados a seguridad.

La distribución de funciones queda delineada con claridad. Estados Unidos aporta apoyo, coordinación y respaldo político, mientras sus socios deben acreditar “voluntad política, claridad y seriedad”. Esa cláusula importa porque desplaza de antemano hacia los gobiernos latinoamericanos la responsabilidad por un eventual fracaso. El reconocimiento como aliado legítimo queda así condicionado al desempeño que Washington espera de ellos.

Aquí el contraencuadre aparece con más claridad. Colby menciona las políticas inspiradas en el “Cuerpo de Paz”^[**] y las explicaciones centradas en las “causas profundas” solo para descartarlas como fórmulas fallidas de asistencialismo. En su lectura, el desarrollo deja de ser una condición previa de la seguridad y pasa a depender de ella. Primero debe afirmarse el control territorial y coercitivo, solo después podría llegar el crecimiento económico.

A esto se suma un cierre del espacio de deliberación. Colby presenta su diagnóstico como algo evidente para la audiencia y neutraliza de antemano la crítica a la militarización. El discurso, así, no invita a los países latinoamericanos a participar en la definición del problema. Los sitúa dentro de una respuesta ya diseñada.

4. Implicancias para América Latina

El encuadre de Colby no se agota en una descripción de los problemas hemisféricos. También ordena un programa político para la región. Al redefinir el narcotráfico, la criminalidad y la migración como amenazas directas para la seguridad estadounidense, el discurso mueve el centro de gravedad de la cooperación hemisférica. La prioridad deja de estar en la protección de las sociedades latinoamericanas en sus propios términos y pasa a concentrarse en la contención de riesgos para Estados Unidos. A partir de ahí, la región entra a la narrativa estratégica de Washington como espacio de intervención, de alineamiento y de validación política.

4.1. Un nuevo umbral de intervención

La primera consecuencia es un cambio en el umbral político que vuelve aceptable el uso de la fuerza. Al instalar el narcotráfico como amenaza existencial y al equiparar a los “narcoterroristas” con enemigos de guerra, la doctrina ofrece un marco discursivo que legitima retroactivamente operaciones ya realizadas y facilita la justificación de otras futuras. La fuerza militar deja de aparecer como un recurso excepcional y empieza a presentarse como una respuesta coherente frente a una amenaza de escala estratégica.

Este desplazamiento tiene efectos más amplios que el caso estadounidense. Bajo esta lógica, cualquier situación interna dentro de un Estado latinoamericano puede ser reinterpretada como fuente de riesgo para la seguridad de Washington. Operaciones como *Southern Spear* dejan así de figurar como una instancia singular y pasan a perfilarse como una referencia posible para nuevas acciones hemisféricas. La consecuencia regional es clara. El margen entre cooperación en seguridad e intervención se vuelve más estrecho, mientras el derecho internacional pierde centralidad como marco de contención política.

4.2. Nuevas jerarquías políticas en la región

La segunda implicancia afecta la posición de los gobiernos latinoamericanos dentro del sistema hemisférico. El discurso de Colby dibuja una línea de diferenciación entre socios confiables y actores rezagados. Los gobiernos que adoptan el vocabulario del narcoterrorismo, privilegian respuestas coercitivas y muestran disposición a aumentar capacidades defensivas se acercan al polo de los aliados legítimos. Los que insisten en enfoques basados en cooperación judicial, desarrollo o derecho internacional quedan más expuestos a ser retratados como ambiguos frente a la amenaza.

Esta nueva jerarquía política reordena las relaciones entre los Estados de la región. La seguridad hemisférica deja de organizarse solo en torno a intereses compartidos y empieza

a depender también del grado de afinidad doctrinaria con Washington. El caso colombiano ilustra bien esa inflexión. El paso del gobierno de Petro al De la Espriella en Colombia ha venido acompañado de un cambio simultáneo en el lenguaje, la priorización de la seguridad y el posicionamiento geopolítico. En un plano más amplio, la “Doctrina Donroe” introduce una nueva divisoria regional al no separar solo a gobiernos de izquierda y de derecha. También distingue entre quienes aceptan el nuevo marco estratégico estadounidense y quienes buscan sostener una lectura más jurídica, policial o multilateral del problema.

4.3. Seguridad, dependencia y margen de maniobra

La tercera implicancia se proyecta sobre las doctrinas nacionales de seguridad. Al desplazar el narcotráfico desde el campo penal hacia una lógica próxima al conflicto armado, la doctrina favorece respuestas más militarizadas, amplía el protagonismo de las Fuerzas Armadas y fortalece los poderes de excepción. Esa tendencia ya encuentra expresiones visibles en países donde la lucha contra el crimen organizado ha comenzado a correrse desde la policía y la justicia hacia esquemas de control territorial apoyados en instrumentos militares o encarcelamiento masivo, como en El Salvador bajo Nayib Bukele o Ecuador con Daniel Noboa.

A ello se suma una paradoja estratégica. Colby presenta el fortalecimiento de las capacidades militares latinoamericanas como una vía de mayor autonomía, pero ese camino tiende a insertar a los países de la región en relaciones de dependencia duradera respecto de Estados Unidos. La adquisición de equipamiento, entrenamiento y soporte tecnológico militar estadounidenses amarra por años las decisiones de defensa a una arquitectura industrial y operativa externa. Más que ampliar la autonomía estratégica, ese modelo puede estrecharla.

El problema adquiere una dimensión adicional en el plano geopolítico. Sin nombrar a China, el discurso reconfigura progresivamente su presencia económica en América Latina como un riesgo para la seguridad regional, sobre todo en materia de infraestructuras críticas y activos estratégicos. De ese modo, los Estados latinoamericanos quedan sometidos a una presión creciente para limitar vínculos con su principal socio comercial en nombre de la cooperación en seguridad con Washington. El tratamiento propuesto trasciende así la lucha contra el narcotráfico y proyecta una lógica más amplia de alineamiento hemisférico, donde la región enfrenta el riesgo de una doble dependencia: militar respecto de Estados Unidos y económica bajo crecientes condicionamientos estratégicos.

En la eventualidad de que la administración Trump avanzara hacia una estrategia de seguridad específica para América Latina, es probable que esta se apoye en los principios y funciones que Colby definió en Cusco. Su discurso ya ordena una forma de identificar amenazas, asignar responsabilidades y jerarquizar respuestas. En ese sentido, la intervención puede leerse menos como un episodio aislado que como un anticipo verosímil de una doctrina regional más formal, en línea con las orientaciones generales de seguridad y defensa difundidas por Washington en noviembre de 2025 y febrero de 2026.

[*] Consiste en un neologismo periodístico (contracción de Donald y Monroe), acuñado por el New York Post en una portada del 8 de enero de 2025 titulada “The Donroe Doctrine: Trump’s

Vision for the Hemisphere”, que mostraba al Presidente Trump frente a un mapa con Canadá rebautizado como estado 51, Groenlandia rotulada “Our land” y el Canal de Panamá como “Pana-MAGA”.

[**] El Cuerpo de Paz (Peace Corps) es un programa del gobierno de Estados Unidos que envía voluntarios a colaborar con comunidades de otros países durante 27 meses. El programa cubre alojamiento, manutención y atención médica y dental, además de entregar US\$10.000 al finalizar el servicio.

Fuente: Página web AthenaLab.

REPORTAJE HISTÓRICO



RECUPERACIÓN DEL CL “O’HIGGINS” EN LOS CANALES PATAGÓNICOS. 12 DE AGOSTO DE 1974

Douglas Ashcroft Sotomayor
Contraalmirante

Revista de Marina N° 2/2009, publicada el 1 de abril de 2009



Introducción

En la Escuela Naval, el Teniente González Pacheco, quien falleció posteriormente en un accidente en la Base Antártica Arturo Prat, siempre nos repetía “si hay un privilegio en Chile, ése es ser Cadete Naval”, ahora ya Contraalmirante puedo parafrasear su dicho y decir “si existe un privilegio en Chile, ése es ser o haber sido Oficial de Marina”.

Como Ingeniero de Cargo del Crucero “O’Higgins”, buque Insignia de la Escuadra en 1974, me siento en deuda con su tripulación, en especial la del Departamento del Ingeniero, porque nunca se ha descrito de primera mano, la inmensa tarea que esta esforzada dotación

desarrolló para evitar que la Armada perdiera este buque, luego del grave accidente que tuvo en los Canales Patagónicos.

No puedo dejar de relatar lo que la Armada y sus hombres son capaces de hacer y han hecho en momentos de intensa crisis, incertidumbre y peligro como el que narro. Debo reconocer que la formación naval de oficiales y personal, le da a la Institución una de sus principales características operacionales: fortaleza ante lo imprevisto, espíritu de cuerpo, tenacidad ante la adversidad, fuertes lazos de unión entre Oficiales y Personal, ingenio para solucionar problemas, reciedumbre, entereza y capacidad de reacción para enfrentar lo que a otros, podría parecer imposible.

A propósito de “imposible”, un hecho poco conocido: al preparar Lord T. A. Cochrane la Escuadra que iría con el Ejército Libertador del Perú, un Comandante le informó que le era imposible zarpar con los pertrechos que disponía, el Almirante junto con relevarlo del mando expresó “en el diccionario de la Armada de Chile queda eliminada la palabra imposible”. Aunque este hecho es poco conocido, el concepto, junto a otros legados y tradiciones de la Marina inglesa, quedó como un sello en las tripulaciones de nuestros buques, y ha sido cumplido y mantenido en las innumerables misiones y acciones en que han participado los hombres formados en la Armada.

Siento la obligación de contarle a las nuevas generaciones de marinos, lo que lograron hacer otros, también marinos como ellos, hace ya muchos años, cuando el Crucero “O’Higgins” estuvo en peligro de perderse en los canales del Sur.

Habiendo sido en esa oportunidad el Ingeniero de Cargo del buque, estas líneas las escribo con la ayuda del Oficial de Propulsión. Motivado también por un Almirante, ex Jefe mío en ASMAR (M), que me hizo despertar el interés y la necesidad de relatar los hechos, contando con el apoyo de datos proporcionados por un Oficial Jefe y especialista en Salvataje, que concurrió a bordo junto a otros Ingenieros, para apoyar las labores de reparación de la avería sufrida por el buque.

El Crucero “O’Higgins”

Para quienes no conocieron los Cruceros “Prat” y “O’Higgins”, describo sus características principales: eslora 600 pies, manga, 69 pies, desplazamiento 13.000 ton, calado 22,9 pies, dotación de guerra 1.000 hombres. Armamento principal 5 torres con 15 cañones de 6 pulgadas, 8 cañones de 5 pulgadas y armamento antiaéreo de 40 mm., estos buques participaron y fueron construidos para la 2° Guerra Mundial.

La Planta Propulsora, que se encontraba bajo la cubierta acorazada N° 3, tenía una potencia de 100.000 HP, distribuida en 4 turbinas a vapor, conectadas a través de una caja de reducción a cuatro ejes. 6 calderas de vapor saturado y dos de vapor sobrecalentado, separadas en 4 salones. Dos departamentos de máquinas, cada uno con dos turbinas en la planta alta y su maquinaria auxiliar en la planta baja. Para energía eléctrica principal, en cada departamento de máquinas había dos turbo-generadores de 500 KW cada uno.

Como emergencia tenía dos generadores diesel eléctricos en departamentos a proa y a popa de 250 KW y en los sollaos de oficiales dos grupos pequeños de 50 KW.

Bajo la sentina de los salones y departamentos de máquinas, se encontraban los estanques de agua de reserva y petróleo. Los costados del buque estaban protegidos por “voids”, estanques vacíos y estancos, que además de mejorar la estabilidad del buque, lo protegían de averías en combate.

Los Acontecimientos

El agua estaba fría, helada, el ambiente, una oscuridad casi completa rota sólo por la débil luz de una moribunda linterna de combate. El nivel del agua nos llegaba casi a la rodilla, apretando contra nuestro cuerpo las botas de pescador sacadas de la Partida N° 5 de Control de Averías. Nos goteaba agua con petróleo del piso de la Planta Alta, la que resbalaba por nuestras tenidas de agua y south west (gorros, sudeste).

Alguien ya se movía bajo el condensador de la Planta Auxiliar de los turbo-generadores, el oficial que me acompañaba extrañado (porque se suponía que éramos los primeros en bajar), alumbrando el lugar preguntó ¿y Ud. que hace aquí? –mi Teniente, mire como quedó la Planta, llena de petróleo, y aquí ya estoy limpiándola-. Era el Sargento a cargo de la Planta auxiliar.

Desde el primer momento, ése fue el espíritu, la tenacidad, y la entrega abnegada sin límites de la tripulación, que siguiendo las más valiosas tradiciones de la Armada, transformaron esta emergencia, en la oportunidad para mostrar las más caras virtudes de nuestra formación naval.

El Oficial de Propulsión a mi lado, iluminó la maquinaria de la planta baja de la Máquina de Proa, donde seguimos inspeccionando su estado. Poco se podía ver, la gruesa capa de petróleo que impregnaba el ambiente con su olor, también cubría todo el exterior de cada equipo que se iluminaba.



Condensador cubierto con petróleo en Máquina de Proa

A medida que el nivel del agua disminuía imperceptiblemente, veíamos cómo todo, bombas de alimentación principal, de lubricación, extractoras, circuladoras principales, la caja de los condensadores, la planta auxiliar de los generadores 1 y 2, los instrumentos de control de los tableros, todo iba quedando bajo la negra y espesa capa de petróleo crudo, que salió de sus estanques, bajo la presión del mar que había abierto parte de la sentina vaciándolos al departamento de máquinas.

Me miró el Oficial de Propulsión, y con su habitual sonrisa me dijo –oiga Jefe, esta sí que va a ser una buena pega, y mientras antes partamos, más luego llegamos a Talcahuano– en realidad le dije, vamos a necesitar de mucho esfuerzo para sacar esto adelante –de eso no se preocupe

Jefe, Ud. sabe que a nosotros los “chanchos” nunca nos ha faltado la voluntad ni la capacidad para resolver estos problemas que nos llegan de arriba–. La verdad es que al Oficial de Propulsión nunca le faltaba ni la voluntad, ni el esfuerzo para trabajar mano a mano, siempre con una actitud positiva y con la sonrisa en los labios, por muy grande que fueran los problemas que a diario enfrentábamos.

Efectivamente no iba a ser una tarea fácil, sobre todo había una incertidumbre técnica sobre el estado en que estaban las cuatro turbinas de 25.000 HP ya que, navegando a 120 RPM con vapor a 550 °F, fueron inundadas en minutos por agua de mar muy fría a menos de 6°C (normalmente el periodo de calentamiento y enfriamiento de las turbinas demoraba 4 horas, para evitar la deflexión del rotor y roce de paletas. Eso, y la resistencia del mamparo que separaba la Máquina de Proa (inundada) del salón 4 de calderas, eran algunas de las preocupaciones inmediatas que el Ingeniero de Cargo tenía en su mente.

Antes de bajar a la Planta Baja, habíamos inspeccionado la Planta Alta de la Máquina de Proa, desde donde se llevaba el control de propulsión del crucero, todo estaba cubierto con la espesa capa de petróleo, el tablero principal de propulsión y de distribución de poder eléctrico, los dos

generadores de 500 KW, las turbinas principales y sus condensadores, es decir, todo cubierto de petróleo e inundado con agua de mar.

El Accidente

¿Qué había pasado? El buque insignia de la Escuadra, en su desplazamiento a ejercicios en el TOA, tocó fondo con una roca aguja no señalada en la carta, saliendo por el canal Smyth el día lunes 12 de agosto de 1974, a las 16:06 horas. Los buques navegaban en formación uno, el Crucero detrás del DDG "Williams".

¿Los daños?, el casco fue rasgado desde la cuaderna 70 a la 121, por el lado de babor, a una distancia de 1 a 2 pies de la línea de quilla, aproximadamente 64 mts. incluyendo la base completa de la pala del timón. Es decir, tomó todos los estanques de agua de reserva desde el Salón 2 al 4 y los de petróleo bajo los departamentos de máquinas, se inundaron estos dos departamentos, y el estanque de petróleo diesel a popa.

La presión ejercida por el mar, dado el calado del buque, contaminó y rebalsó los estanques de agua de reserva por sus tubos sondas, los que tuvieron que ser taponeados. Parte de la sentina de la Máquina de Proa cedió y permitió el ingreso de petróleo mezclado con agua de mar, la inundación de la Máquina de Popa fue más lenta y sin contaminación de petróleo, en todo caso ambas máquinas se inundaron en un lapso aproximado de dos horas, la reserva de petróleo para los dos generadores diesel de emergencia se contaminó con agua de mar.

Se inundaron 14 estanques entre agua de reserva y petróleo, y los dos departamentos de máquinas, embarcando aproximadamente 2100 ton de agua, produciendo a popa un aumento de calado de casi 5 pies y una escora a babor de 5°.

En resumen, la noche del día 12 de agosto, fue una noche negra. Estábamos sin vapor, energía eléctrica, calefacción, ni alumbrado. La inundación de los departamentos de máquinas controlada

(sellados con sus tapas de combate superiores), pero con filtraciones hacia el Salón 4 de calderas, cuyo mamparo, el de mayor tamaño, controlaba con dificultades el avance de la inundación hacia proa. Solo contábamos con los dos "Budás", los pequeños generadores de 50 KW, los cuales se cablearon a un radar de navegación y a una bomba sumergible para achicar la sentina del Salón 4 que recibía las filtraciones desde la Máquina de Proa.

Ese día al ocaso, se hicieron infructuosos intentos para remolcar el buque a un lugar cercano y seguro, no alcanzándose el objetivo se debió fondear en el lugar.

La noche del 12 de agosto, la pasamos fondeados con 9 paños, vientos de hasta 35 nudos a la salida del canal Smyth, cercanos a las islas Angelotti e isla Alfredo. Personal de cubierta en guardia de mar. Departamento de ingeniería en condición uno. El buque sin vapor ya se empezaba a enfriar.

El Salvamento

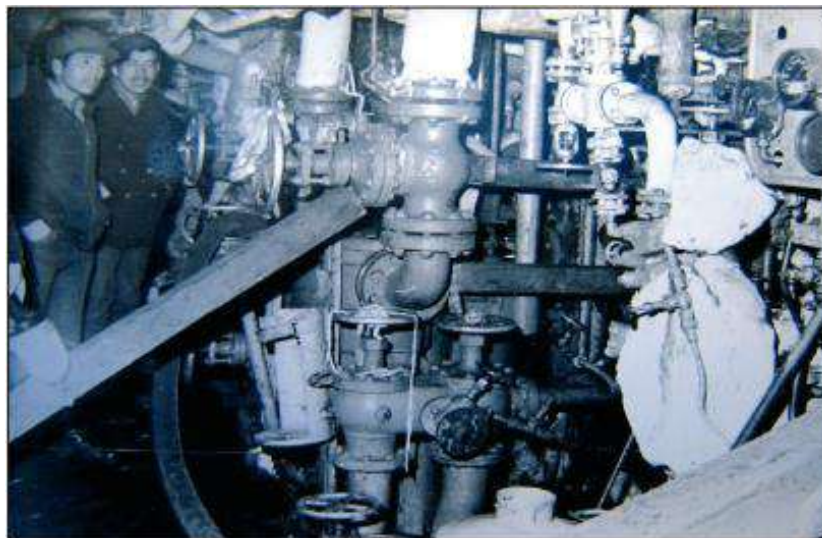
De inmediato se empezó, con un ahínco y voluntad digna de elogio, el apuntalamiento más crítico, el mamparo (de gran altura entre la cubierta 3, la sentina y de banda a banda) entre la Máquina de Proa y el Salón 4 de calderas que se veía claramente combado por la presión del mar y presentaba numerosas filtraciones. El trabajo en terreno lo tomó el Oficial de Control de Reparaciones y Averías (CRA) con el suboficial carpintero del buque, este viejo marino, trabajó personalmente más de 24 horas, hasta que quedó conforme con el entramado de su apuntalamiento, luego de haber cortado más de 50 vigas de 4x4 pulgadas y otras tantas cuñas. Nuevas felicitaciones mi suboficial por ese trabajo en especial, y todos los otros que realizó con encomiable esfuerzo.



Apuntalamiento mamparo Salón 4 de calderas

Sin embargo, la inundación del salón continuaba, chorros de agua saltaban con fuerza desde el mamparo llegando a mojar el frente de las calderas, la mayoría por orificios de tornillos que faltaban en muchas abrazaderas de cables eléctricos a diferentes alturas, además de alguna que otra grieta entre las planchas del mamparo que la presión ya empezaba a soltar.

Y aquí una vez más el ingenio de un mecánico, que encaramado entre las cañerías, suprimía las muchas filtraciones por los orificios de tornillos faltantes. Al preguntarle qué estaba haciendo, contestó —Jefe le estoy poniendo palos de fósforos y como ve, así quedan estancos los hoyitos—, en eso estuvo toda la noche.



Reforzamiento del apuntalamiento en el mamparo del Salón 4 de calderas

El Comandante en Jefe a bordo y el Comandante del buque, llamaban continuamente al Ingeniero de Cargo la noche del 12 de agosto para conocer las condiciones de seguridad del buque, que les permitieran tomar decisiones acertadas y oportunas, ya que inicialmente se temía

de su permanencia a flote si el mamparo del Salón 4 no aguantaba. Se les informó que lo más crítico era precisamente ese mamparo, que ya había sido rápidamente apuntalado de emergencia y después reforzado. Les preocupaba también mantener la energía al radar de navegación, ya que a pesar de estar fondeados con 9 paños había mucho viento, cercanía a tierra y el buque borneaba continuamente; les aseguré que los “Budas” aguantarían. Esa noche nadie durmió.

Al día siguiente, se logró pasar remolque al DDG “Williams” y remolcar al crucero 52 millas hasta el Seno Unión, Bahía Año Nuevo, donde se fondeó a las 23:00 horas. Estábamos a 1.018 millas de Talcahuano.

¿Qué teníamos por delante en Ingeniería? Los marinos que lean estas líneas, y más aún los especialistas (los “chanchos de máquinas”), deben ya tener una película más o menos clara: parchar 64 mts. de avería desde el exterior con cuñas, grasa de carnero y carbón vegetal, achicar los doble fondos inundados (estanques de agua de calderas), concretar con cemento y ripio la avería por el interior y luego apuntalarla (el espacio en los estanques averiados tenía una altura de 3.5 pies, lo que sumado a la estructura interior de los doble fondos, hicieron muy dificultoso el trabajo).

Lo anterior, con respecto a la avería. En paralelo había que enfrentar la tarea de achicar los departamentos de máquinas, limpiar exterior e interiormente las turbinas y equipos auxiliares, recuperar diversos motores eléctricos, obtener fuente de energía eléctrica y distribuirla, obtener agua para las calderas, limpiar todos los circuitos y carters del aceite contaminado incluyendo las 4 grandes cajas de reducción de las turbinas y llenarlos con aceite limpio, por citar algunos de los trabajos que enfrentamos.

No lo hicimos solos, lo hizo la Armada (por eso no cito nombres), movilizada por su Comandante en Jefe, el Comandante en Jefe de la 3ª Zona Naval, el Comandante en Jefe de la Escuadra y el Comandante del buque, quienes dispusieron y coordinaron el mayor apoyo logístico que me tocó ver en mi carrera naval. Junto con el apoyo de oficiales especialistas en salvataje y construcción naval que llegaron a bordo a contar del día 17 de agosto, se recibieron todos los insumos necesarios para terminar con éxito tamaña tarea. En un determinado momento, pude contar 13 buques fondeados en Bahía Año Nuevo, todos con pertrechos y apoyo para la recuperación del crucero. De estos buques, debo hacer un especial reconocimiento a la abnegada labor del viejo remolcador “Colo Colo”, cuyo Comandante especialista en Aviación Naval, nos proveyó de agua, tanta agua como se lo requerimos, la que logró traer en innumerables viajes desde una cascada cercana en la costa, donde se atracaba y dificultosamente la recibía en sus estanques a través de embudos hechos con lona.



Escotilla alta Máquina de Proa abierta para iniciar achique

Esta agua era para nosotros un líquido precioso, pues no existía a bordo. La usamos como agua potable, como agua para las calderas y para “lavar” interiormente las turbinas, entre otras cosas.

Empezaron a recibirse a bordo los quipos, personal y materiales necesarios. Llegaron 31 buzos de salvataje y 25 buzos tácticos, se desembarcó todo el personal no necesario para las faenas, dejando sí a todo el personal del Departamento del Ingeniero a bordo. Llegaron decenas de tambores de aceite y de diluyente de petróleo, cemento, arena, ripio, grasa de carnero, carbón vegetal, cuñas de madera, sacos de waípe y trapo, botoneras para producir la mezcla de concreto que era fabricada en toldilla y llevada por una cadena de baldes hasta los doble fondos.

Aquí debo hacer un paréntesis. El trabajo en los doble fondos los hizo personal muy dedicado de ASMAR (M.) y debo agregar, sacrificado, todos teníamos mucho frío, era agosto y el buque se había helado, pero en el reducido espacio de los doble fondos con el casco en contacto directo con el mar, el frío era mucho más intenso, ahí trabajaba a cargo un albañil de ASMAR (M.), que

después conocí mejor en 1976 cuando fui Jefe de Producción de la Planta en Punta Arenas, nunca supe su nombre porque todos le decíamos “Tun Tun”, era un gordo chico de excelente voluntad y de esos siempre listos para cualquier trabajo con la sonrisa en la boca, también a ti “Tun Tun” un nuevo agradecimiento, todos nos preguntábamos “¿cómo cabe este gordo en los doble fondos?”.

De ASMAR (T.) llegó un grupo electrógeno de 500 KW que se instaló en el hangar, llegaron bombas de 2” y 6” de las Partidas de Salvataje de la 3° y 2° Zonas Navales.

Una vez terminada de taponear la avería por el exterior y confirmado en los doble fondos de calderas que las filtraciones estaban controladas, se abrió la tapa de combate de la Máquina de Proa.

Para achicar al mar, se decidió abrir el costado del buque a la altura de la salida de esa máquina para descarga de los chorizos de 6”, reduciendo la contrapresión de descarga, y se introdujeron

los chorizos de aspiración de la bomba P-600 para iniciar el achique del departamento. Esta labor se hizo en paralelo en la Máquina de Popa.

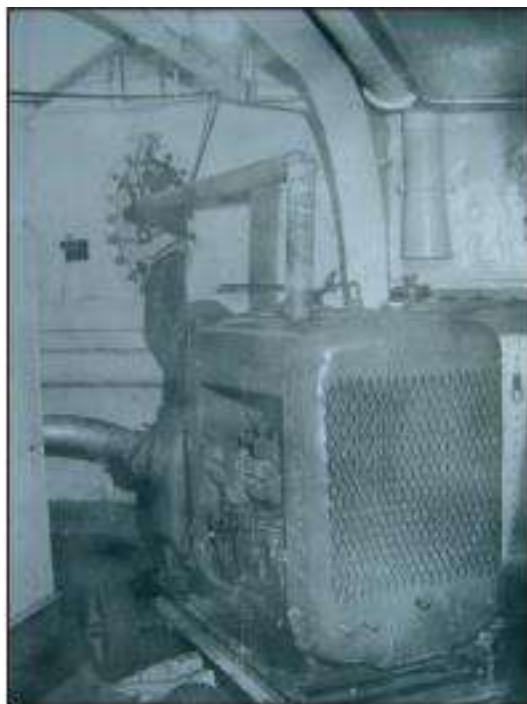
Los detalles domésticos son largos de relatar y complejos, pero influían por cierto en el ánimo de todos los que trabajaban más de 12 horas diarias. El Departamento del Ingeniero, pasadas las primeras 24 horas críticas, se organizó en partidas y dos turnos para enfrentar cada tarea trabajando las 24 horas del día, considerando la normal organización por cargos. Pero lo doméstico había que solucionarlo, no había agua caliente ni ducha, calefacción, comida, pan, café caliente, nada, un buque a vapor, sin vapor es un buque muerto. El mando dispuso tener siempre atracado al costado un buque de apoyo para cubrir todo lo referente a las necesidades domésticas, las que se iban solucionando por turnos.

Las llamadas del CJE (especialista en submarinos como el Ingeniero de Cargo) y del Comandante, eran continuas para conocer el avance de las tareas, las dificultades y necesidades que había que solucionar; a ambos Jefes les debo agradecer la confianza que depositaron en los oficiales y personal del departamento, cuya capacidad para salir adelante nunca fue puesta en duda, siempre respaldaron las alternativas de solución que se les presentaban, y además, respaldaron y confiaron en decisiones trascendentales que debieron tomarse para llevar adelante el proceso de recuperación del crucero. Su ejemplo de permanecer a bordo, habiéndose desembarcado la mayor parte del personal y oficiales de la Insignia a la comodidad de un buque operativo, siempre fue un motivador aliciente para todos nosotros.

También tengo en la memoria y hago un reconocimiento al esforzado personal de cubierta que se dejó a bordo, y que con tanto esfuerzo y compromiso nos apoyó en todo lo que fue el

proceso de reparar la avería, amasando el carbón vegetal con la grasa de carnero, efectuando las maniobras de recepción de equipos y materiales, ayudando a hacer la mezcla de concreto, realizando su traslado a través de una cadena de baldes hasta la entrada a los doble fondos, apoyando la faena de los buzos que debían taponear por el exterior la brecha en el casco, en fin,

a bordo en todas las áreas se comprobaba la entereza de una tripulación comprometida con su buque averiado.



Bomba P-600 achicando de la Máquina de Proa y descargando al costado

Recuperación de la Propulsión

Una vez achicados los dos departamentos de máquinas, empezó el trabajo de recuperación de equipos.

Usando cables de distribución eléctrica de emergencia (casualty power) desde el grupo electrógeno en el hangar, se alimentaron sólo circuitos indispensables de alumbrado, radar de navegación, girocompás y de máquinas.

Se inició con diluyente, waípe y trapos, la limpieza exterior de la maquinaria, cables, tableros y manómetros. Labor penosa, difícil y en condiciones de extremo frío, debiendo usarse ropa gruesa

y de agua para evitar la contaminación con petróleo, los problemas aumentaron cuando se acababan los elementos, y el personal empezaba a recurrir a mezclillas viejas, toallas y otros trapos (no siempre de ellos) para continuar el trabajo.

¿Y las turbinas? ¿Qué había pasado con ellas?, esa era una de las importantes incógnitas que preocupaban hasta al CJE. Recordemos que el calentamiento y enfriamiento duraba 4 horas con las turbinas girando con un pequeño motor eléctrico, “el virador”, que ahora estaba mojado con agua de mar y con petróleo ¿qué hacer con esos 4 motores indispensables para virarlas? Bajé a verlos y eran una maza llena de petróleo, nuevamente el Oficial de Propulsión me propuso –“con diluyente les sacamos el petróleo, los lavamos con agua del “Colo Colo”, los metemos al horno del panadero y listo” –, poco convencido en mi interior, motivé la ingeniosa maniobra (no habiendo otra alternativa) diciéndole –perfecto– ¡buena idea hagámoslo!

Se puso un equipo de electricistas a hacer el experimento, y luego de varios días, pruebas, lavados, secados, y horneadas, quedaron con un aislamiento aceptable e instalados nuevamente.

¿Y cómo lavamos las turbinas?, estaban llenas de agua salada, (incluyendo sus sistemas de lubricación) nuevamente surgió la idea –“pues con el agua de la cascada que trae el “Colo Colo” – y así se hizo. Se levantó presión en una caldera para alimentar la bomba de alimentación de emergencia (BAE), con esta bomba se llenó otra caldera con el agua de la cascada hasta rebalsarla por el circuito principal de vapor hacia la turbina, se alineó el circuito, se abrió la válvula de dar adelante, y desde la caldera se bombeó agua dulce (en vez de vapor) a la turbina N°1, la que luego caía a su condensador. La operación se repitió varias veces, hasta que estimamos que estaba más o menos limpia, operación que se repitió en las 4 turbinas.

¿Y cómo las vamos a virar si no tenemos aceite en los descansos y todos los circuitos están contaminados? Ahí empezó el difícil y complejo trabajo de limpiar las cajas de reducción, sacar todo el aceite emulsionado con agua de mar y limpiar las cajas (que hacían el papel de carters), destapar todos los descansos de las 4 turbinas para limpiarlos con aceite limpio, y recircular aceite limpio en el circuito, con las bombas de lubricación eléctricas, a las cuales se les conectó poder de emergencia.

Debo agregar que todos estos trabajos, además de hacerlos bajo un intenso frío, semi iluminados, el ambiente en los departamentos de máquinas, especialmente el de proa, estaba húmedo, goteaba el agua del techo y el olor a petróleo era muy fuerte, así que había que trabajar abrigado y con ropa de agua para no terminar empapados.



Mecánico en limpieza de circuitos de aceite

El diesel de emergencia de popa, luego de intentar echarlo a andar, estando el DO contaminado, falló. Para usar el diesel de proa, se destapó un “void” (estanques vacíos del costado) cercano a su ubicación transformándolo en estanque de fortuna, y con mangueras se llenó de DO entregado por el AO “Araucano” atracado al costado, y desde ahí se alimentó el estanque de servicio del diesel, obteniendo así poder especialmente para el Puente de Mando.

No teníamos agua de reserva para las calderas, sólo la entregada por el Remolcador “Colo Colo”, con esa agua llenamos los estanques no averiados y todas las calderas. Se levantó presión en la caldera N°5 del Salón N°3 y se empezó a calentar el circuito de vapor principal. A todo esto las máquinas auxiliares, como: circuladoras principales, extractoras, y bombas de alimentación principal en las máquinas, se habían sometido al mismo minucioso proceso de lavado de sus carters, descansos y circuitos de aceite.

Ya con vapor llegando a los departamentos de máquinas, estos equipos fueron probados uno a uno para conocer su estado, lo que hasta el momento estaba dando buen resultado, para luego poder incluirlos en el sistema cerrado de propulsión.

En eso estábamos cuando llegó a la máquina el Director de Ingeniería de la Armada, vestido con ropa de agua (todavía el ambiente era muy húmedo y goteaba agua con petróleo), a quien se le informó que empezaríamos el calentamiento de la turbina N°1 una vez levantado vacío en su condensador. Se conectaron las bombas de lubricación y el “virador” empezó a girar lentamente el rotor de la turbina. El Oficial de Propulsión se había agenciado en la enfermería dos “estetoscopios” y ambos escuchábamos atentamente cualquier ruido producido por roce interior, colocando el sensor en diferentes partes del cuerpo de la turbina.



Mecánicos con la tenida normal de trabajo para protegerse del frío y goteo de petróleo

Nos interrogamos con la mirada, si uno o el otro habíamos escuchado algo, nada, todo estaba normal y el virador trabajaba cómodo, nada se notaba forzado, lo que no dejó de causarnos sorpresa y asombro. Apreciando la situación, se abrió la válvula de calentamiento empezando a calentarse el rotor y a cerrar así el ciclo de propulsión para esa turbina.

El día 27 de agosto, el Teniente Guillermo Arriagada S., bajó al mediodía a bucear solo, y lamentablemente luego de un tiempo, se perdió su rastro. Al no regresar fue buscado intensamente por partidas de buzos, embarcaciones y helicópteros sin resultado, después de días de búsqueda, tuvo que darse por perdido, lo que sin duda fue un golpe y una lamentable pérdida para todos nosotros.

El trabajo hecho con la turbina N°1 se repitió con igual éxito en las otras tres, quedando ya el crucero con la posibilidad de usar sus propias máquinas, lo que fue informado al Comandante el día martes 3 de septiembre, a 23 días de la avería. El mando coordinó el desplazamiento al Norte para el día 7 de ese mes. A las 08:00 horas se inició el calentamiento de máquinas con la caldera 5, encendiendo también las calderas 3 y 4. El buque empezó a dar avance al mediodía con los ejes de proa. Por precaución a la 14:00 horas se pasó remolque al ATF "Aldea" y se navegó el Golfo Trinidad para salir al Océano. A las 14:00 hora del día domingo 8 de septiembre se largó el remolque y siguió con propulsión propia a 120 RPM.

La Navegación de Regreso

Creo conveniente describir el ambiente que debió soportarse en los departamentos de propulsión del buque durante la navegación de regreso a Talcahuano.

Todo el poder eléctrico se generaba con el Diesel de emergencia y el Grupo generador de 500 KW del hangar, a través de cables de emergencia. La potencia generada era solo suficiente para alumbrado y equipos de navegación (incluyendo el servomotor), pero no era suficiente para todos los equipos de Propulsión.

Los salones de calderas en servicio tenían sus ventiladores a vapor operativos, sin embargo los ventiladores de los departamentos de máquinas no podían operar ya que necesitaban poder eléctrico, con el cual no contábamos. Esto hizo subir la temperatura en esos departamentos sobre 38 grados C°, con un ambiente húmedo con olor y vapores de petróleo, generado por el calentamiento de los forros de aislamiento térmico de máquinas y cañerías que estaban impregnados de agua de mar y petróleo, lo que obligó a cambiar los turnos de guardia de 4 a 2 horas cada uno.

Además, se hizo necesario manejar todo el sistema propulsor con su maquinaria principal, descartando el sistema auxiliar eléctrico, sin contar con maquinaria alternativa en caso de fallas.

El crucero entró navegando con sus cuatro máquinas a la Base Naval de Talcahuano en la tarde del día miércoles 11 de septiembre de 1974; luego de 31 días del accidente, con el CJE y toda una tripulación, orgullosa de haber cumplido con su deber pese a todas las dificultades que generó la gran avería sufrida por el buque en los Canales Patagónicos a más de 1.000 millas de su base.

Esta narración, muestra las más caras virtudes que nos ha inculcado nuestra Armada, la excelente formación de Oficiales y Personal, su valioso espíritu de superación, su capacidad para enfrentar crisis, los fuertes lazos de unión entre las tripulaciones, el respeto y disciplina que rige en los buques, en fin, nos confirma ser una pequeña pero gran y poderosa Marina de Guerra.

La narración no contiene nombres, porque hay un solo nombre que hizo posible esta verdadera hazaña: La Armada de Chile. Parafraseando lo dicho por un Almirante, también diría “Yo volvería a ser Marino”.



Fuente: Revista de Marina.

LATERCERA

GUERRA DE COREA: POR QUÉ EL NORTE Y EL SUR SIGUEN TÉCNICAMENTE EN CONFLICTO A 70 AÑOS DEL ARMISTICIO

Por Alexis Paiva Mack

29 de julio de 2023

A pesar de que se firmó un acuerdo en 1953, todavía no consiguen un tratado de paz. Acá, cómo se dio la división y el papel que han tenido fuerzas extranjeras-



Guerra de Corea: por qué el Norte y el Sur siguen técnicamente en conflicto a 70 años del armisticio. Fotos: Guerra de Corea.

Fue el 27 de julio de 1953. En esa fecha se firmó el armisticio para acabar con los enfrentamientos bélicos entre Corea del Norte y Corea del Sur, los cuales habían dejado entre 4 y 6 millones de muertes, tanto civiles como militares.

Si bien, este jueves se cumplieron 70 años desde aquel acontecimiento, **distintos expertos sugieren que ambas naciones siguen técnicamente en guerra**, un escenario que se ha visto intensificado con las permanentes tensiones a nivel local y, por supuesto, a escala internacional.



Guerra de Corea: por qué el Norte y el Sur siguen técnicamente en conflicto a 70 años del armisticio. Foto: DMZ.

Por qué las dos coreas siguen técnicamente en guerra

Durante siglos, **estos países fueron una sola nación que compartía la misma historia, pero en 1953 pasaron a estar separados por una frontera prácticamente impenetrable, la llamada Zona Desmilitarizada (DMZ, por sus siglas en inglés).**

Ahí, militares de las dos facciones vigilan los límites territoriales. Y a pesar de que en un inicio se consideró que el armisticio abriría la puerta a un tratado de paz definitivo, aquello no ha ocurrido hasta la actualidad.

Informaciones rescatadas por la BBC, detallan que **Corea permaneció bajo el dominio colonial de Japón desde inicios del siglo XX y durante la Segunda Guerra Mundial. Después de que dicho país fuese derrotado en 1945, la Unión Soviética ocupó la mitad de la península al norte del paralelo 38, mientras que Estados Unidos se asentó en la sur.**

El plan original consistía en que Corea definiera su camino en los años siguientes, pero **las discusiones para definir un solo sistema no fueron fructíferas y la polarización se acentuó aún más.**

Por un lado se implementaron una serie de medidas comunistas. Y por el otro, se mantuvo el corte capitalista respaldado por el gobierno del país norteamericano. Aquello desembocó en la creación de dos Estados distintos, con ideologías opuestas entre sí.

El abuelo del actual líder del régimen norcoreano Kim Jong Un, **Kim Il-Sung, asumió el mando absoluto de República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte), mientras que el**

primer presidente de la República de Corea (Corea del Sur) fue Syngman Rhee, quien estuvo en el poder entre 1948 y 1960.

Dicho periodo no estuvo exento de tensiones. De hecho, **el 25 de junio de 1950 Corea del Norte —con el apoyo de la Unión Soviética y China— invadió el sur con el objetivo de imponer un único régimen comunista.** Ya en septiembre, **se habían apoderado de casi todo el sur de la península, salvo la ciudad de Busan y sus alrededores.**

Frente a esta situación, **Corea del Sur respondió con el soporte de Estados Unidos y sus aliados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hasta el punto en que efectuaron un contraataque masivo con el que llegaron a recuperar casi la totalidad del territorio.**



Guerra de Corea: por qué el Norte y el Sur siguen técnicamente en conflicto a 70 años del armisticio. Fotos: Guerra de Corea.

Tras esas operaciones, **Corea del Sur se quedó con dos regiones ubicadas hacia la frontera con China.** Pero el conflicto no cesó ahí, ya que **el entonces líder chino, Mao Zedong, envió entre 1 y 3 millones de soldados para desplazar nuevamente a los militares surcoreanos y establecerse otra vez en las cercanías del paralelo 38.**

El estancamiento llevó a que las autoridades de ambos sectores iniciaran conversaciones de paz en Kaesong, una ciudad fronteriza de Corea del Norte, en julio de 1951. Según datos rescatados por el citado medio, **China y la Unión Soviética insistieron en trazar la frontera en el paralelo 38, mientras que Estados Unidos y sus aliados sostenían que debía posicionarse en la línea del frente, posicionada unas decenas de kilómetros más hacia el norte.** **Las diferencias también se agudizaron en cuanto al destino de los prisioneros de guerra.**

El régimen comunista exigió la repatriación obligatoria de todos sus efectivos, lo que se distanciaba del plan de sus opositores, quienes propusieron que cada individuo escogiera voluntariamente en qué territorio querían asentarse.

A ello se le sumó que **ambos acusaban maltratos a sus militares de parte de las fuerzas opuestas, por lo que junto a otros motivos, terminaron pausando las negociaciones desde agosto de 1951 hasta abril del año siguiente.** Esta vez, cuando retomaron el diálogo, lo

hicieron en la aldea de Panmunjom, la cual permanece hasta hoy como la principal sede de conversaciones en la DMZ y figura como el lugar en donde se firmó el armisticio en julio de 1953.



Guerra de Corea: por qué el Norte y el Sur siguen técnicamente en conflicto a 70 años del armisticio. Foto: Kim Il-sung.

Qué caracterizó al armisticio y por qué no se firmó la paz

El documento fue firmado, por una parte, por Corea del Norte y China, mientras que por la otra, estuvo Estados Unidos en representación del Comando de las Naciones Unidas. Corea del Sur no se suscribió, ya que el entonces mandatario se opuso a las conversaciones de paz sin obtener una victoria para su país.

Con el acuerdo, se designó la DMZ a lo largo del paralelo 38, para así detener posibles enfrentamientos bélicos. Junto con ello, se estableció el retiro de las fuerzas militares de dicho territorio y se prohibió insertar más soldados y armamentos en la península.

De la misma manera, se aprobó una comisión internacional designada para garantizar el cumplimiento desde ambas partes. A pesar del documento, hubo una serie de factores que quedaron como puntos latentes de tensión. En este sentido, el armisticio de 1953 no reconoció a estos países como Estados soberanos independientes. Incluso, en sus respectivas constituciones las dos Coreas reclaman como suyo el territorio de la península. Asimismo, no se incluyó en mayor detalle cuáles serían los términos para redactar la paz definitiva en el futuro.

Respecto a sus aliados internacionales, estos tampoco dieron señales concluyentes para que se elaborara el tratado. Datos rescatados por la BBC detallan que Estados Unidos tiene más de 28.000 militares desplegados en Corea del Sur, mientras que Corea del Norte ha

invertido constantemente en posicionarse como una potencia nuclear, a pesar de que su economía es el equivalente a 50 veces menor que la de su contraparte.

Y aunque no ha estallado una nueva guerra como tal entre ambas naciones, **sí han tenido conflictos tras la firma del armisticio.** Uno de los más recordados tuvo lugar a cinco años del acuerdo, **cuando Estados Unidos desplegó armamento nuclear en Corea del Sur como recurso estratégico frente a la Unión Soviética, a lo que se le fueron sumando una serie de episodios de ambas partes** con el paso de los años.

Otro de los eventos más tensos fue el 23 de noviembre de 2010, fecha en que Corea del Norte bombardeó la isla surcoreana de Yeongpyeong en el Mar Amarillo, lo que dejó cuatro muertos y desencadenó una respuesta bélica.

Y pese a que el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, se sentó a conversar con Kim Jong sobre la posibilidad de firmar la paz en 2018, **un segundo encuentro al año siguiente terminó de forma abrupta sin un consenso.** Mientras tanto, **las repercusiones de la división persisten** y acentúan las diferencias sistemáticas entre las dos Coreas.

Fuente: Página web La Tercera.

HISTORIA MARINERA

HISTORIA MARINERA



COLISIÓN FISETÉRIDA

Hugo Alsina Calderón

Capitán de Navío

Publicado en Revista de Marina N° 5/2001, el 1 de octubre de 2001

En la rutina de la vida a bordo, suceden a veces, hechos que resultan inexplicables a primera vista, pero que pronto se les encuentra una solución lógica, sencilla o trágica, según el caso.

El crucero había zarpado después de varios alegres días de descanso en la austral ciudad de Punta Arenas. Los ejercicios habían sido duros y el entrenamiento intenso. La tripulación estaba contenta porque se iniciaba el regreso a casa y se aproximaba la navidad.

Al atardecer se cruzó el paso Tortuoso y se tomó el paso Largo, para continuar por el paso del Mar y amanecer en el paso Tamar. El tiempo era muy bueno, casi calma y excelente visibilidad. La velocidad del crucero era la económica para ahorrar combustible, 14 nudos.

Aproximadamente a las 23.00 se sintió a bordo un golpe suave, sólo un pequeño remezón, que no inquietó al personal de guardia. Sin embargo, las situaciones empezaron a dar muy cercanas unas de otras y al controlarla velocidad, se pudo comprobar que ésta había disminuido en 3 nudos.

El Jefe de Guardia en el puente llamó al Ingeniero de Guardia en la máquina para preguntar qué pasaba con la velocidad y si se habían disminuido las RPM de las hélices. El Ingeniero le contestó que todo estaba normal y que las revoluciones en los propulsores eran las ordenadas, que nada había cambiado. Todo parecía correcto y normal, pero la velocidad no se recuperaba y seguía en 11 nudos. No había ninguna explicación lógica para lo que estaba ocurriendo.

Al amanecer, ya cerca del Tamar, el contramaestre de cargo pasó su ronda de la mañana por cubierta y al llegar al castillo, se asomó para mirar la proa del buque. ¡Oh sorpresa! Atravesado en la filuda roda del crucero, se encontraba, ya muerto, un cachalote de gran tamaño.

Analizado el caso, se concluyó que este “fisetérico” (del latín, cachalote) se encontraba durmiendo en la superficie, que el buque lo embistió por la medianía, lo que produjo el suave impacto y que durante el resto de la noche los arrastró atravesado en su proa, produciendo con ello, una severa disminución en la velocidad. Así se aclaró el misterio de lo ocurrido.

Fue un inevitable y lamentable accidente, que sólo le puede ocurrir a los marinos.

Fuente: Revista de Marina.



NOTICIA ARMADA

ARMADA DE CHILE SE DESPLIEGA ANTE SISTEMA FRONTAL Sábado 18 de julio de 2026

Cumpliendo tareas de monitoreo, patrullaje, resguardo del borde costero y también de apoyo humanitario.



En el marco del compromiso permanente con la comunidad, la Armada de Chile se encuentra desplegada a lo largo del país cumpliendo tareas de monitoreo, patrullaje, resguardo del borde costero y también de apoyo humanitario.

En la región de Valparaíso, la Academia Politécnica Naval desplegó una partida de ayuda humanitaria en la comuna de Limache, con el propósito de apoyar a las familias afectadas por las intensas lluvias e inundaciones provocadas por el actual sistema frontal.

La dotación, compuesta por servidores navales, entre Oficiales y Gente de Mar, se encuentra desarrollando labores de ayuda en terreno, enfocadas en el ordenamiento de sectores afectados y en la confección y distribución de bolsas de arena para proteger viviendas y mitigar los efectos de las precipitaciones.

Estas acciones y colaboración con las autoridades regionales se mantendrán durante los próximos días, mientras persistan las condiciones meteorológicas adversas, reafirmando el compromiso de la Armada de Chile con la protección y el bienestar de la comunidad, colaborando de manera oportuna con las autoridades y vecinos de los sectores afectados.



Fuente: Página web Armada de Chile.

POSTALES DEL PASADO

Postales

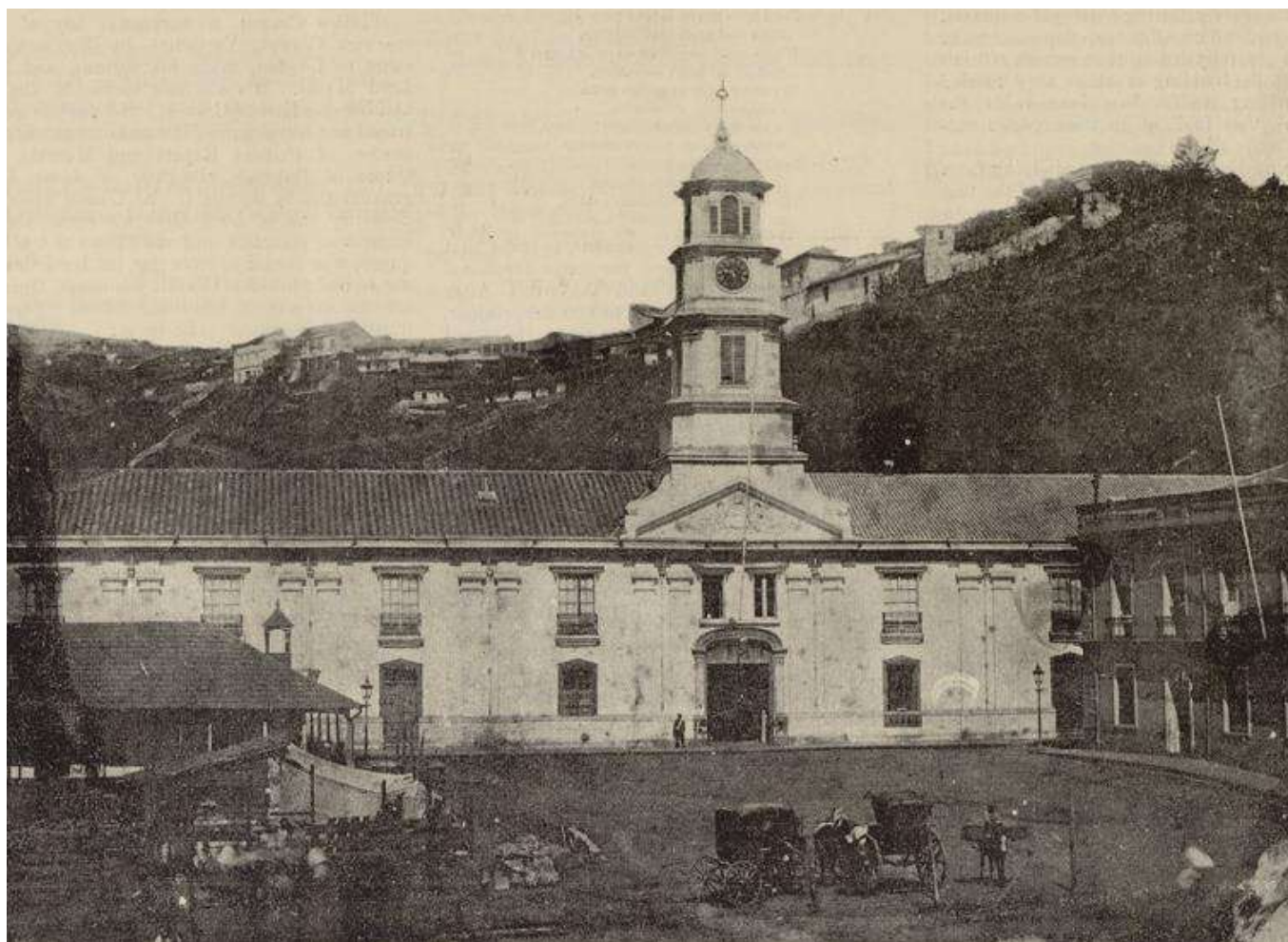


Valparaíso, en 1918
(Valparaíso del Recuerdo)

La foto muestra como es remolcado uno de los cajones de hormigón armado, con los que se construyó la segunda mitad del primer tramo del Molo de Abrigo. Estos cajones de hormigón

armado fueron en su tiempo los monolitos más grandes del mundo; su peso vacío era de 2.434 toneladas, que una vez rellenos con hormigón subía a 11.360 toneladas.

Las obras del primer tramo del molo de 300 metros, hasta el Faro Duprat, se iniciaron el 6 de octubre de 1912, junto con todas las obras de construcción del actual puerto. La construcción del segundo tramo del molo, de 700 metros, se inició el 4 de octubre de 1923 y finalizó 2 de abril de 1930. Este fue el último de los trabajos de modernización del puerto de Valparaíso, obras que se mantienen hasta el día de hoy casi sin cambios.



Valparaíso, en 1860

(Valparaíso del Recuerdo II)

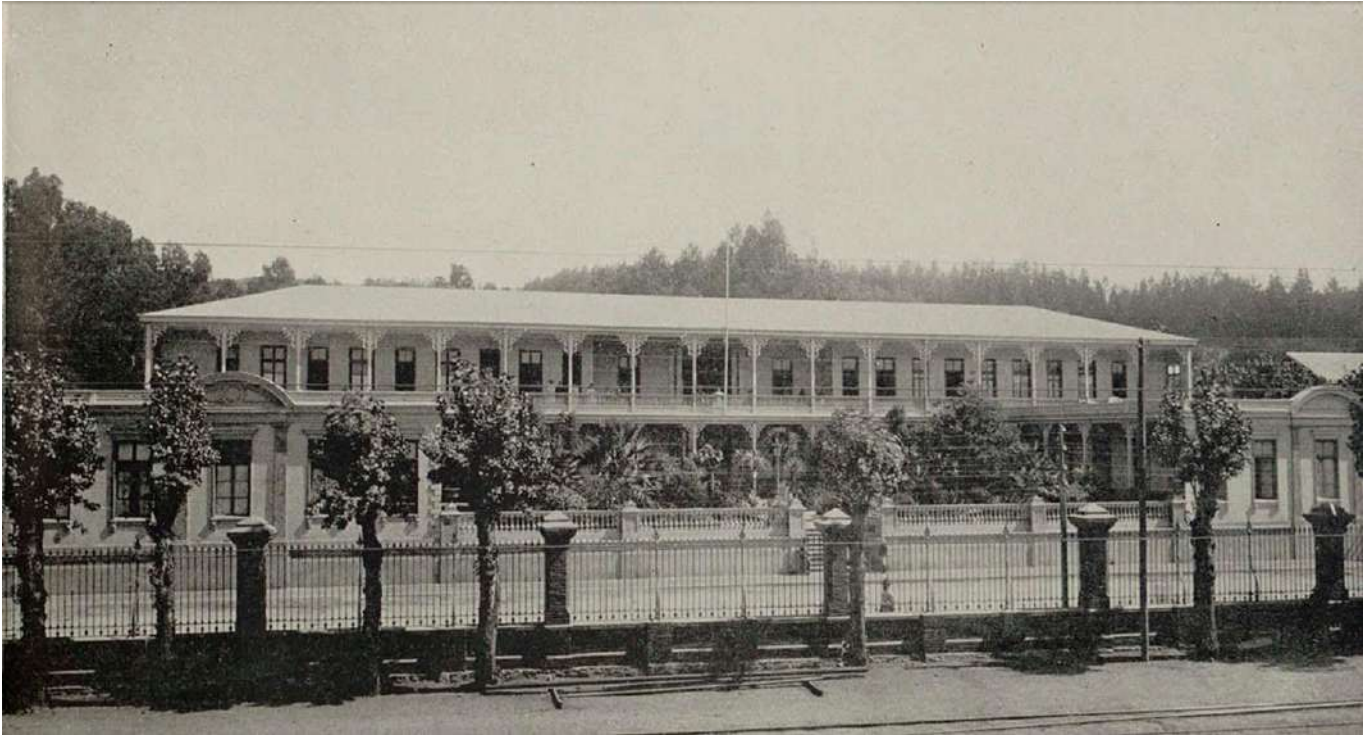
La foto muestra una imagen de la vida cotidiana en la Plaza de la Intendencia, con el edificio que dio el nombre a esta plaza y que estuvo en servicio entre 1831 y 1906. El edificio, proyectado por el arquitecto inglés Juan Stevenson, fue utilizado originalmente como sede de la Aduana de Valparaíso, pero dos décadas después, con la inauguración en 1855 del Edificio de la Aduana (el actual edificio que está frente a la Plaza Wheelwright), pasó a ser la sede de la Intendencia y residencia del Intendente.



Valparaíso, en 1880
(Pinterest)

Otra foto que muestra la vida cotidiana de la ciudad de Valparaíso, pero esta vez de la calle Victoria, actual Avenida Pedro Montt, que tomó su nombre ya que se iniciaba en la Plaza de la Victoria.

Es interesante ver el inteligente diseño de la postación del tendido eléctrico de los tranvías eléctricos. Un solo tendido para los tranvías que transitaban en ambos sentidos. A lo que se agrega el hermoso diseño de los postes en sí.



Viña del Mar, en 1880
(Viña del Mar del Recuerdo)

Una hermosa foto del “Gran Hotel de Viña del Mar”, que fue cosntruido entre 1874 y 1875, en un gran predio en lo que hoy es calle Álvares casi esquina de Calle Quillota, gracias al visionario don José Francisco Vergara, que donó el terreno y aportó el capital para la construcción del primer hotel de la ciudad. Este proyecto, bautizado inicialmente como “Hotel de Viña”, rápidamente se ganó el apodo de “Gran Hotel”, debido a su majestuosidad y la influencia que ejercía en la vida social local. Contaba con extensos jardines, salas de billar, amplios salones y comedores que además servían como dalas de espectáculo y de teatro.

Fuentes: Según se indica en cada foto.

CITA CON LA HISTORIA

Otto von Bismarck - El Canciller de Hierro - Magdalena Merbilháa - Red Cultural

https://www.youtube.com/watch?v=rKXgoMBHa_I&list=PL9NnEcih1ooSdC26PIN00J3oKsCF149jh

VIDEOS

VIDEOS MULTIGREMIAL

Videos publicados la presente semana

“Prevaricación: un delito gravísimo para quien imparte justicia” - Programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

<https://youtu.be/BlaLqrfAIMs>

“Gobierno: valor moral, ¿dónde te escondes?” - Pedro Veas Diabuno

ex

presidente de la Multigremial FACIR

<https://youtu.be/3c0ltqfcoKY>

“Combate de La Concepción 9 y 10 de julio de 1882” - Carlos Valdenegro Oyaneder, historiador

https://youtu.be/VYt6KRpp_cY

“Prevaricación en juicios a uniformados - Caso Polvorín” - Expone General Pablo Gran López - Trabajando Codo a Codo con Multigremial FACIR

<https://youtu.be/AbbNEJZupjQ>

16 de julio de 1962 creación del Escalafón Femenino de Carabineros - Programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

<https://youtu.be/OoiGLhEeM1k>

Gobierno de Chile nuestra gente, militares y policías (R) se mueren hoy, encarcelados - Pedro Veas Diabuno, ex presidente Multigremial FACIR

<https://youtu.be/eyTC-3ke9NQ>

Batalla de Huamachuco 10 de julio de 1883 - Carlos Valdenegro Oyaneder, historiador

<https://youtu.be/OIGjgFA5zjE>

Virgen del Carmen: Patrona y Generala de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile - Rp René Trincado -Trabajando Codo a Codo con la Multigremial FACIR

<https://youtu.be/HzdcXTywcba>

La Concepción: Una Juventud Ejemplar - Carlos Valdenegro Oyaneder, historiador - Trabajando Codo a Codo con Multigremial FACIR

<https://youtu.be/Rcj8EOgOQtW>